



PRIMAVERA
Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO
CHILE

CUENTA PÚBLICA 2014



I. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA





PRIMAVERA

Gestioneo moderno

TIERRA DEL FUEGO

CHILE



CUENTA PUBLICA 2014

INTRODUCCION

En cumplimiento con lo dispuesto por el Art. 67 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y en consideración a las modificaciones efectuadas a la misma y que rigen a contar del 1 de Abril del 2014, me corresponde en sesión extraordinaria, dar cuenta Pública al Concejo Municipal y Consejo de la Sociedad Civil, de la gestión anual de la Municipalidad durante el periodo 2014.

Transcurridos dos años desde el inicio de nuestra Gestión, la presente cuenta, muestra por primera vez los avances y resultados de la gestión, sin considerar arrastres de periodos pasados, sobre todo en lo relacionado a temas de ejecución y diseño de Proyectos.

Parte relevante e importante de la misma, tiene que ver con el balance presupuestario del periodo, los incrementos de fondos en el presupuesto, que tienen que ver principalmente a las gestiones realizadas por los propios funcionarios y referidas a fiscalizaciones por temas de regularización de patentes, permisos de circulación y extracción de áridos.

A lo anterior debemos agregar un logro importante de la gestión, como fue crear a contar del 1° de Abril 2014, la Dirección de Obras Municipales, ente por el cual también ingresa una cantidad importante de recursos a las arcas municipales.

La cuenta además, muestra un resumen de las principales gestiones realizadas por cada Unidad y al final de la misma estarán reflejados los nuevos y grandes desafíos que nos hemos propuesto y donde nuestra principal preocupación es poder brindar y satisfacer las principales necesidades de nuestra comunidad, asegurando el progreso económico, social y cultural de la Comuna.

Finalmente quiero manifestar que nuestra intención es seguir trabajando en bien del progreso y crecimiento de nuestra Comuna, con la convicción de que este trabajo debemos desarrollarlo en conjunto Comunidad y Municipio, la proyección futura es promisorio y desafiante, pero sin duda requiere del apoyo, voluntad y compromiso de cada uno de los que formamos parte de este territorio, para poder afrontar con el éxito que se prevé, el despegue definitivo de nuestra comuna en todos los ámbitos y en el corto plazo.

Al finalizar, quiero agradecer al Concejo Municipal y a todos los funcionarios del Municipio, por el constante y permanente esfuerzo y compromiso asumido con esta gestión y la comunidad, lo cual permite ir realizando y potenciando juntos un trabajo reconocido y ejemplar, nuestra gestión requiere de sus competencias y profesionalismo para poder brindar a la Comunidad una gestión transparente, ágil, cercana e igualitaria.

BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO

Alcalde

I. Municipalidad de Primavera



Índice

I. UNIDAD DE FINANZAS MUNICIPALES	3
II. UNIDAD DE TRANSITO	11
III. UNIDAD DE RENTAS Y PATENTES	13
IV. UNIDAD DE TESORERIA MUNICIPAL	16
V. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN	17
VI. AREA DESARROLLO SOCIAL	28
VII. UNIDAD DE OPERACIONES	44
VIII. CHILECOMPRAS	50
IX. INFORMATICA	52
X. UNIDAD DE FOMENTO PRODUCTIVO – MEDIO AMBIENTE Y TURISMO	55
XI. UNIDAD DE CULTURA Y RECREACION	61
XII. UNIDAD DE PLANIFICACION	68
XIII. UNIDAD PSAT	83
XIV. UNIDAD DE OBRAS MUNICIPALES	93
XV. OBSERVACIONES DE CONTRALORIA Y CONVENIOS	95



**ALCALDE
Y
CONCEJO MUNICIPAL DE PRIMAVERA
2012-2016**

ALCALDE

Blagomir Brztilo Avendaño

CONCEJALES

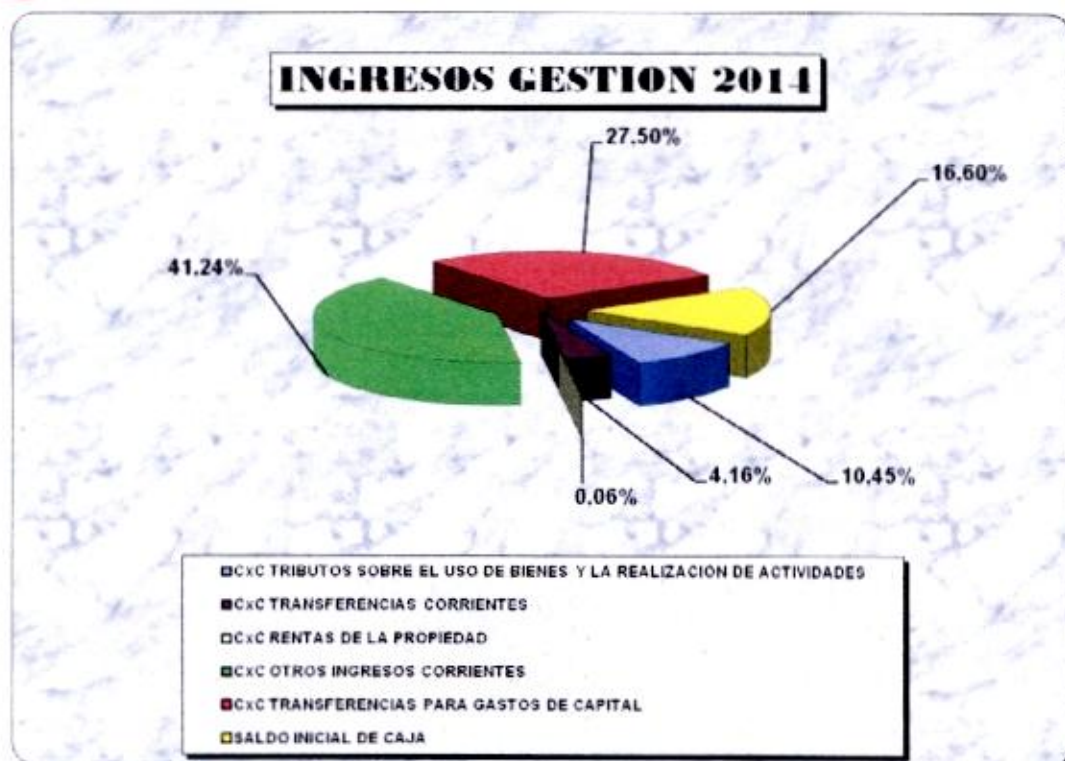
**Gloria Mansilla Mansilla
Claudio Andrade Kingma
Garin Mayorga Mayorga
Patricia Paillan Paillan
Eduardo Bahamonde Barria
Blanca Culun Rain**

**I. UNIDAD DE FINANZAS MUNICIPALES****1. INGRESOS DE GESTIÓN MUNICIPAL**

INGRESOS REALES GESTION MUNICIPAL AÑO 2014				
CLASIFICADOR			DENOMINACION	INGRESO REAL MS
SUB.	ITEM	ASIG.		
			INGRESOS	1.780.029
03			C&C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	186.050
05			C&C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	74.117
06			C&C RENTAS DE LA PROPIEDAD	997
08			C&C OTROS INGRESOS CORRIENTES	734.015
13			C&C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	489.445
15			SALDO INICIAL DE CAJA	295.405

DESCRIPCION		
	03	Recursos provenientes principalmente del pago de Patentes Municipales, Permisos de Circulación, Derechos de Asco y Otros establecidos en Ordenanza, totalizando un 10.45% de los Ingresos Municipales.
	05	Se refiere principalmente a transferencias por fondos comprometidos, alcanzando un 4.16 % de los Ingresos reales año 2014.
	06	Dice relación con los recursos provenientes del arriendo de Bienes y terreno de propiedad Municipal, lo que para el año 2014 alcanzo a un 0.05 % de los Ingresos
	08	Recursos correspondientes en su mayoría al Fondo Comun Municipal, Base fundamental de dependencia del Municipio aportando un 41.23 % de los Ingresos.
	13	Fondos provenientes de proyectos financiados con recursos externos , (PMU - PMB)Totalizando un 27.49% de los Ingresos
	15	Fondos provenientes del saldo de caja, equivalentes a un 16.59%

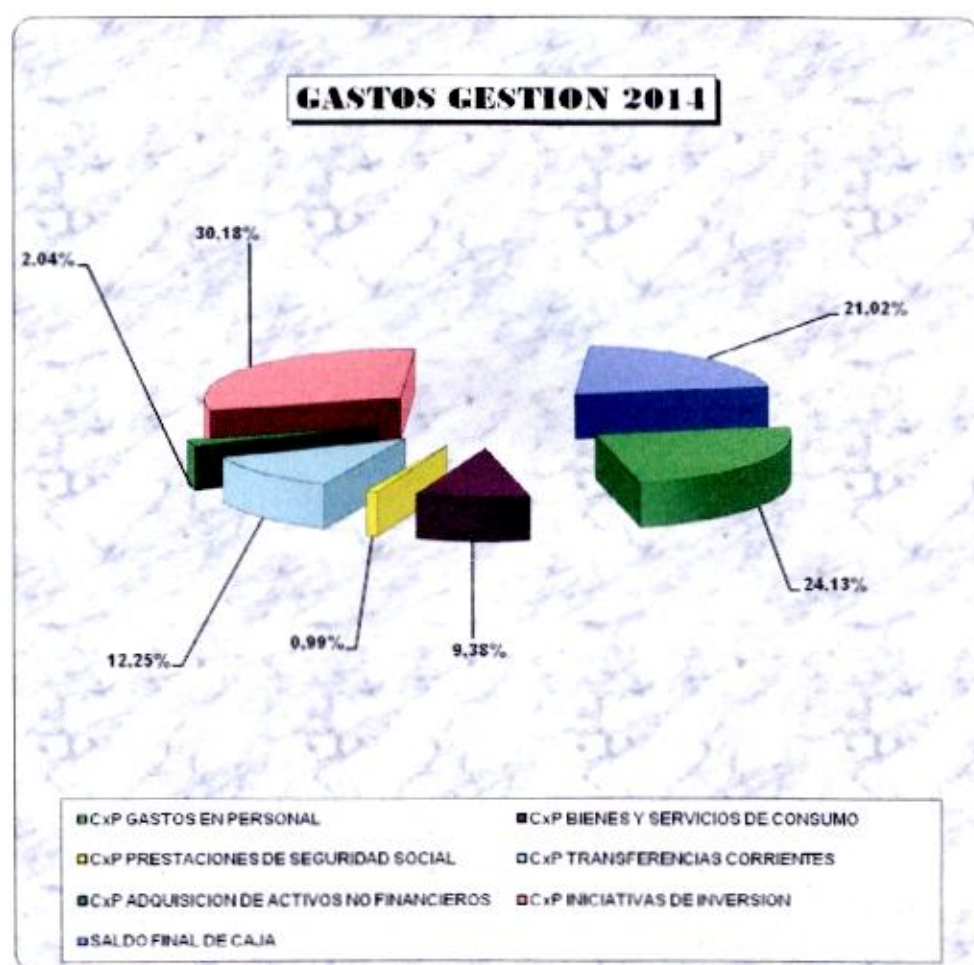
Fuente: 1. Municipalidad de Primavera, Unidad de Finanzas



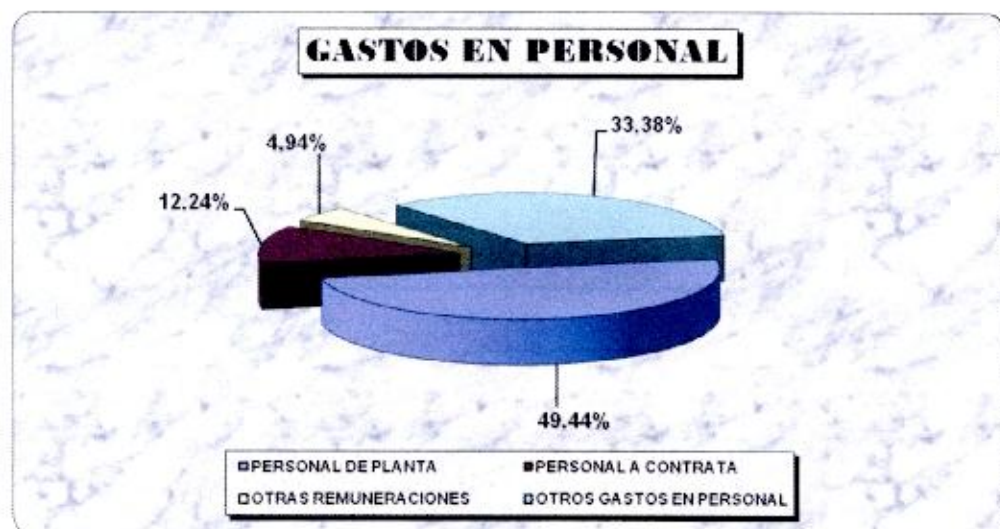
2. GASTOS DE GESTION MUNICIPAL

GASTOS REALES GESTION MUNICIPAL AÑO 2014				
CLASIFICADOR			DENOMINACION	GASTO REAL M\$
SUB.	ITEM	ASIG.		
			GASTOS	1.780.029
21			CxP GASTOS EN PERSONAL	429.547
22			CxP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	167.029
23			CxP PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	17.658
24			CxP TRANSFERENCIAS CORRIENTES	218.140
29			CxP ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	36.366
31			CxP INICIATIVAS DE INVERSION	537.198
35			SALDO FINAL DE CAJA	374.091

Fuente: 1. Municipalidad de Primavera, Unidad de Finanzas

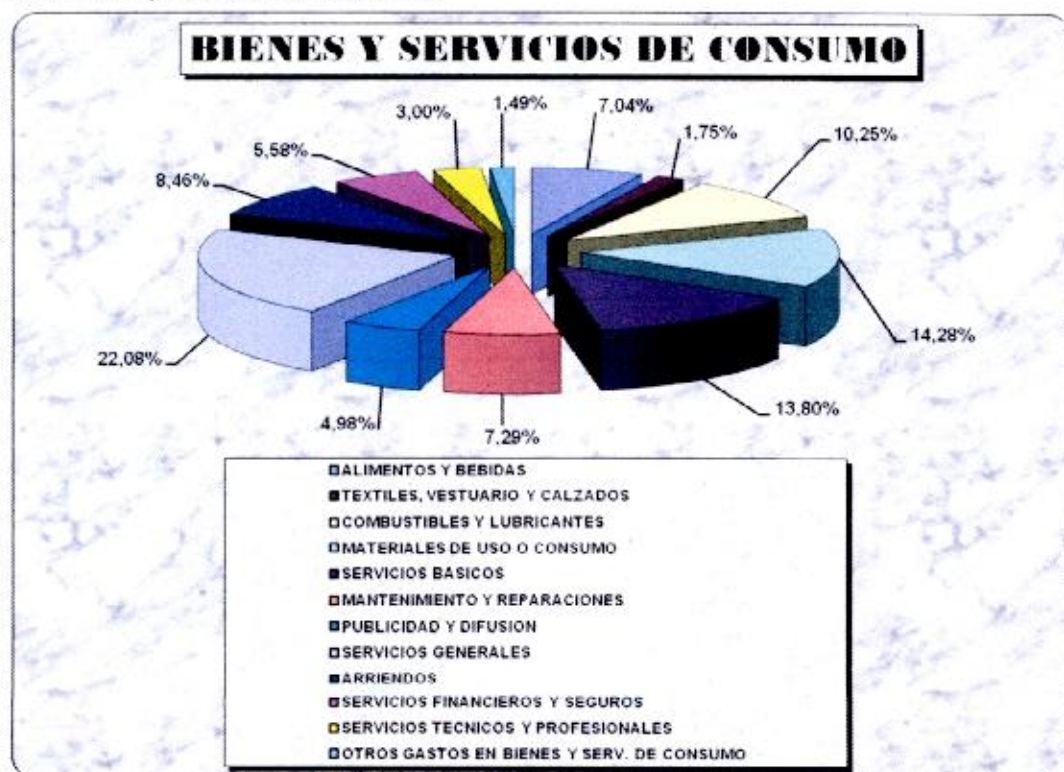


2.1 Gastos en Personal



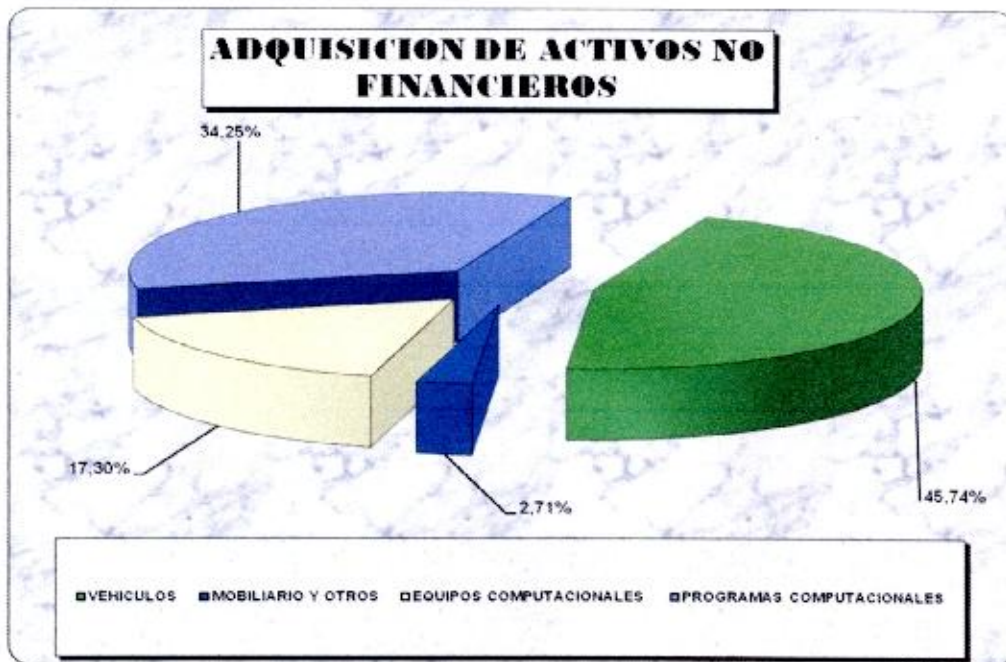
Fuente: II. Municipalidad de Primavera, Unidad de Finanzas

2.2 Bienes y Servicios de Consumo





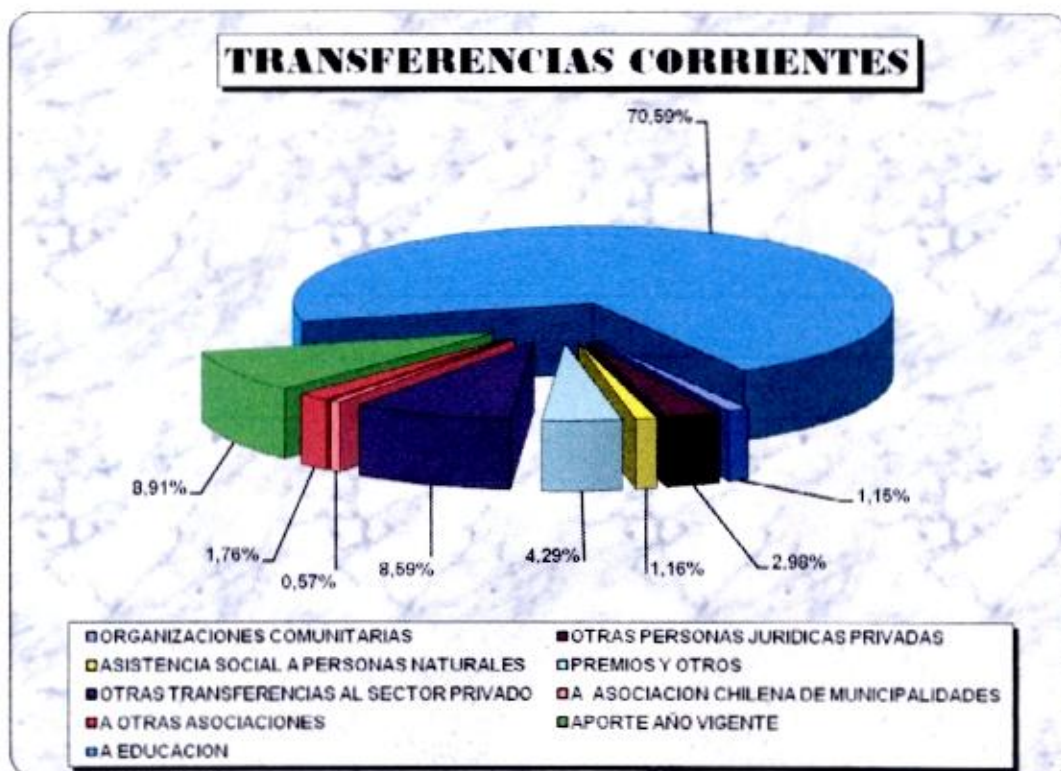
2.3. Adquisición de Activos No Financieros



Fuente: II. Municipalidad de Primavera Unidad de Finanzas

2.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES

TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
CLASIFICADOR	DENOMINACION	GASTO REAL
	GASTOS	235.798
23-03-001-000-000	INDEMNIZACION DE CARGO FISCAL	9.433
23-03-004-000-000	OTRAS INDEMNIZACIONES	8.225
24-01-004-000-000	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	2.500
24-01-005-000-000	OTRAS PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS	6.500
24-01-007-000-000	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	2.529
24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	9.364
24-01-999-000-000	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	18.751
24-03-008-000-000	A ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES	1.240
24-03-080-002-000	A OTRAS ASOCIACIONES	3.840
24-03-090-001-000	APORTE AÑO VIGENTE	19.416
24-03-101-001-000	A EDUCACION	154.000

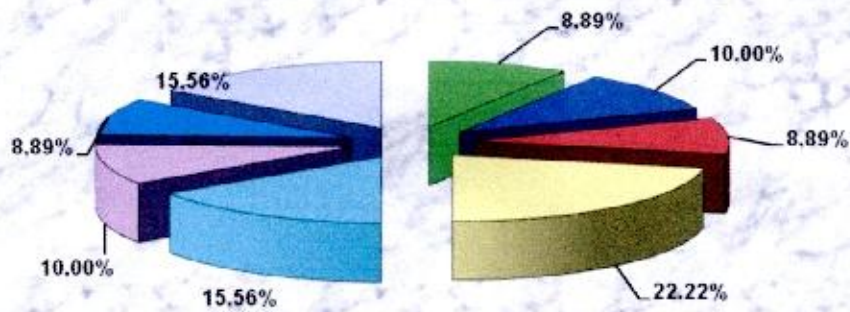


2.4.1 Transferencias a organizaciones comunitarias

TRANSFERENCIAS A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS 2014	VALORES M\$
CENTRO DE MADRES PRIMAVERA	800
CENTRO DE MADRES NUEVA ESPERANZA	900
CENTRO DE MADRES DEMOCRATICO	800
CONJUNTO FOLCLORICO RENACER CAMPESENO	2.000
AGRUPACION DEL ADULTO MAYOR	1.400
AGRUPACION PRIMAVERA RALLY AUSTRAL	900
COMITÉ HORTICOLA "LA VEGA"	800
CONJUNTO FOLCLORICO VILLA AUSTRAL	1.400
TOTALES	9.000



TRANSFERENCIAS A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS 2014



CENTRO DE MADRES PRIMAVERA	CENTRO DE MADRES NUEVA ESPERANZA
CENTRO DE MADRES DEMOCRATICO	CONJUNTO FOLCLORICO RENACER CAMPESINO
AGRUPACION DEL ADULTO MAYOR	AGRUPACION PRIMAVERA RALLY AUSTRAL
COMITE HORTICOLA "LA VEGA"	CONJUNTO FOLCLORICO VILLA AUSTRAL

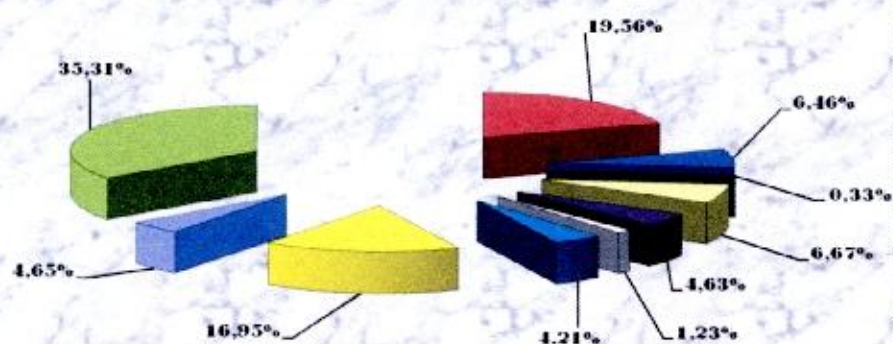
Fuente: Il Municipalidad de Primavera, Unidad de Finanzas

2.5 ACTIVIDADES MUNICIPALES

ACTIVIDADES MUNICIPALES GESTION 2014	VALORES M\$
DIA DEL OVEJERO	10.749
DIA DE LA MUJER	3.549
CELEBRACION PASCUA DEL CONEJO	180
DIA DE LA MADRE	3.664
DIA DEL PADRE	2.547
DIA DEL NIÑO	676
CELEBRACION FIESTAS PATRIAS	2.315
ANIVERSARIO DE LA COMUNA	9.317
GRAN PREMIO AUTOMOVILISTICO KARUKINKA	2.555
XVI FESTIVAL DE LA CANCION RANCHERA	19.406
TOTALES	54.958



ACTIVIDADES MUNICIPALES GESTION 2014



DIA DEL OVEJERO	DIA DE LA MUJER
CELEBRACION PASCUA DEL CONEJO	DIA DE LA MADRE
DIA DEL PADRE	DIA DEL NINO
CELEBRACION FIESTAS PATRIAS	ANIVERSARIO DE LA COMUNA
GRAN PREMIO AUTOMOVILISTICO KARUKINKA	XXVI FESTIVAL DE LA CANCION RANCHERA

Fuente: II. Municipalidad de Primavera Unidad de Finanzas



II. UNIDAD DE TRANSITO

1. PARQUE VEHICULAR COMUNAL

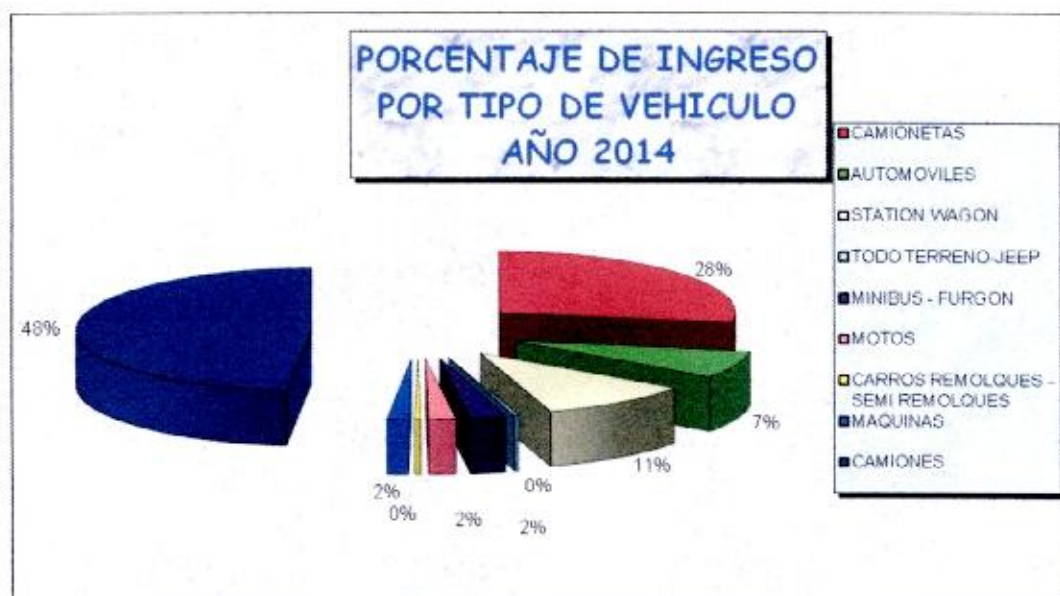
1.1 Tabla Ingresos por tipos de vehículos

PARQUE VEHICULAR COMUNA PRIMAVERA AÑO 2014		
TIPO DE VEHICULO	CANTIDAD	M/\$
CAMIONETAS	131	8.584
AUTOMOVILES	69	2.234
STATION WAGON	100	3.240
JEEP-TODO TERRENO	4	90
BUS-MINIBUS-FURGON	24	750
MOTOS	14	583
CARROS REMOLQUES-SEMI REMOLQUES	3	128
MAQUINAS	19	453
CAMIONES	121	15.019
TOTAL PARQUE	485	31.081
INGRESOS A FAVOR DEL MUNICIPIO	11.665	M/\$
62,5 FONDO COMUN MUNICIPAL	19.416	M/\$

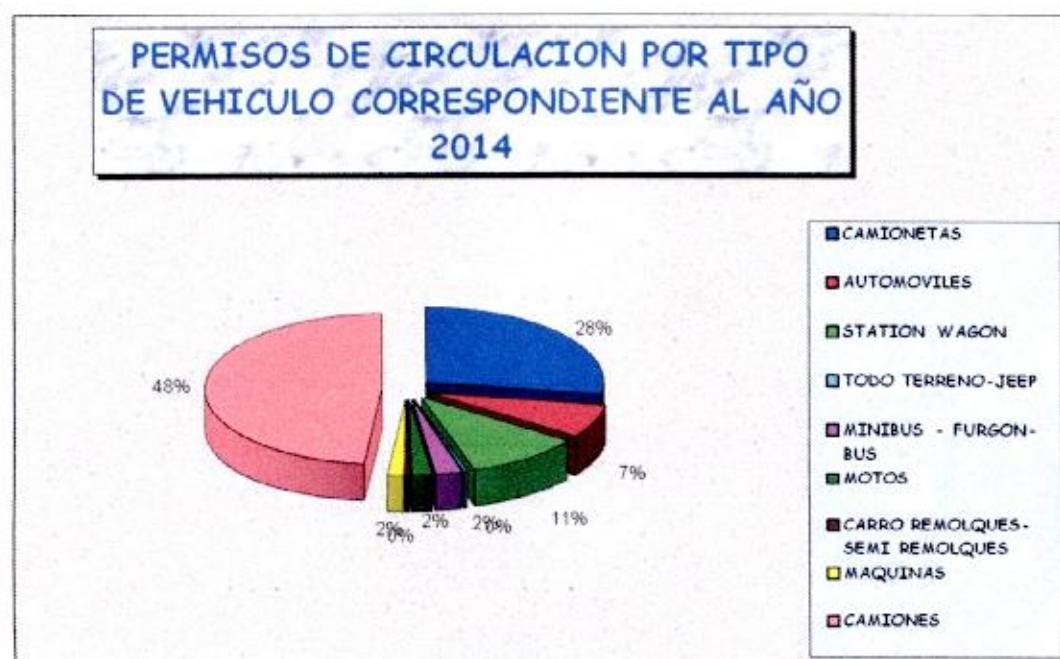
Fuente: II Municipalidad de Primavera, Unidad de Tránsito



1.2 Porcentaje de ingresos por tipo de vehículos



2. PERMISOS DE CIRCULACION

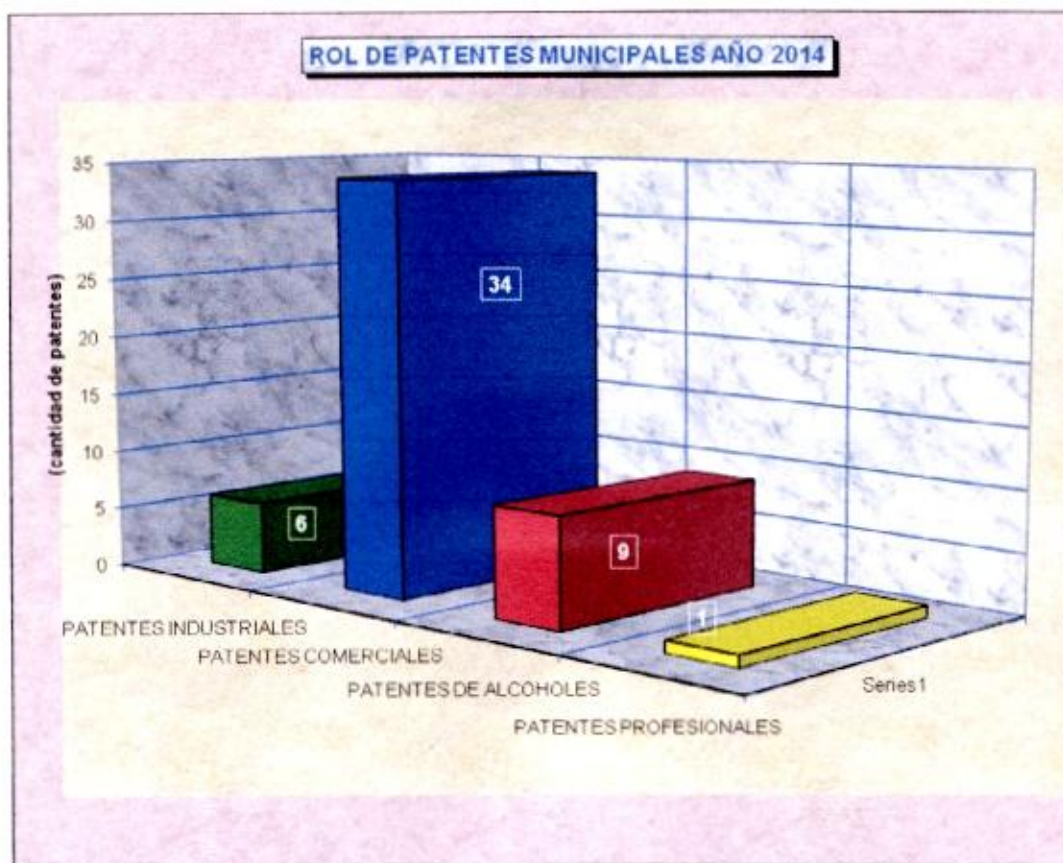


Fuente: II Municipalidad de Primavera, Unidad de Tránsito



III. UNIDAD DE RENTAS Y PATENTES

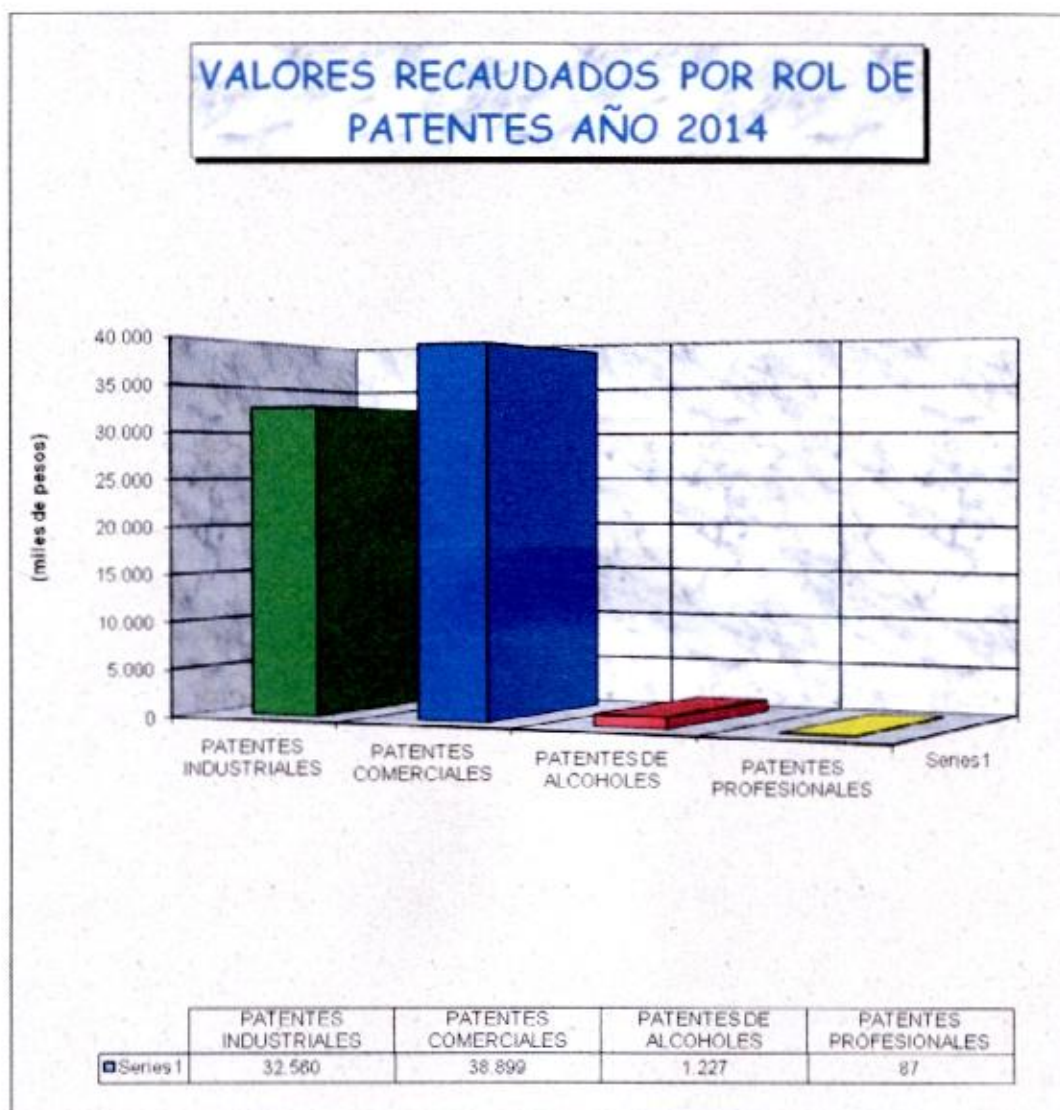
1. Número de Patentes Por Tipo



Fuente: II. Municipalidad de Primavera, Unidad de Rentas y Patentes

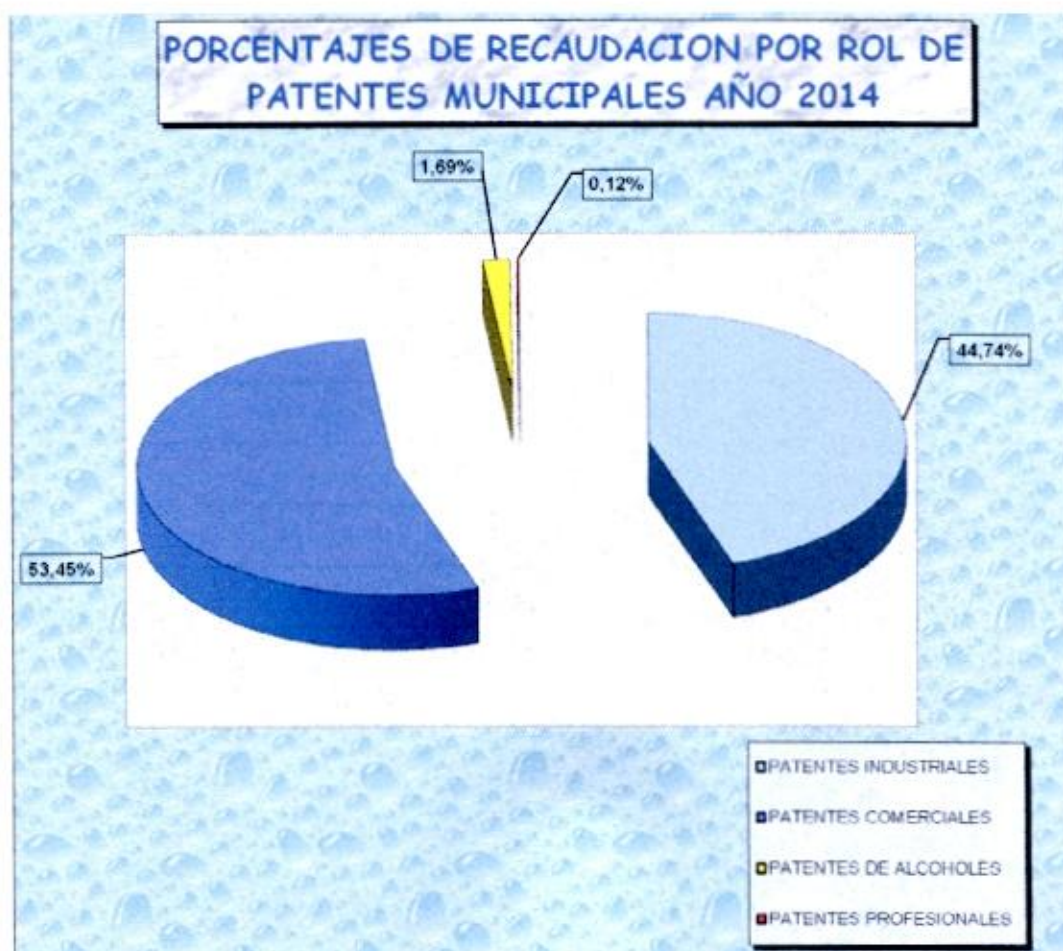


2. Ingresos de Patentes Por Tipo





3. Grafico de recaudación por Rol de Patentes



Fuente: II Municipalidad de Primavera, Unidad de Rentas y Patentes

**IV. UNIDAD DE TESORERIA MUNICIPAL****1. Ingresos Mensuales por venta de Bonos FONASA**

Estos ingresos no corresponden al municipio dado que se depositan íntegramente a FONASA.

VENTA BONOS ATENCION FONASA AÑO 2014		
BONOS DE ATENCION	CANTIDAD	M/\$
ENERO	11	57.640
FEBERERO	11	57.640
MARZO	18	96.120
ABRIL	15	80.850
MAYO	20	107.800
JUNIO	10	53.900
JULIO	14	75.460
AGOSTO	11	59.290
SEPTIEMBRE	22	107.180
OCTUBRE	12	64.680
NOVIEMBRE	12	64.680
DICIEMBRE	7	37.730
TOTAL BONOS	163	862.970

Fuente: II Municipalidad de Primavera, Unidad de Tesorería Municipal



V. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Educación en la Comuna de Primavera

Actualmente la Ilustre Municipalidad de Primavera administra una Escuela, la cual atiende niveles de Pre-Kinder a Octavo año Básico, con una matrícula, el año 2014, de 76 alumnos.

A lo anterior debemos sumar la incorporación a la Administración Municipal de un Jardín Infantil Vía Transferencia de Fondos JUNJI, el cual es administrado a través de un convenio firmado con la entidad mencionada, el año 2010. Este establecimiento imparte los niveles de sala cuna mixta y nivel medio heterogéneo, con una matrícula de 21 niños el año 2014.

Por lo antes mencionado es que nuestro municipio realiza una gran inversión cada año en educación, con la finalidad de otorgar a niños y niñas de nuestra comuna una educación de calidad e igualitaria, que le entregue herramientas para desenvolverse exitosamente en el futuro.

Escuela "Cerro Sombrero"

Fundada en 1957 bajo la dependencia y administración de ENAP, obtiene el reconocimiento oficial del estado el 1 de enero de 1982 cuando se realiza el traspaso de la educación gubernamental a los municipios quedando bajo la tutela y responsabilidad de éste, desde ese período hasta la actualidad.

La educación de nuestra comuna siempre se ha destacado por el alto nivel educacional en los profesionales de la educación y comunidad educativa en general, que se ha mantenido en el tiempo aunque la matrícula ha ido variando de forma significativa los últimos 20 años. Es por ello que para mantener y seguir avanzando en los logros educativos e integrativos, el año 2014 la dotación de este establecimiento educacional estuvo compuesta por 11 docentes y 10 asistentes de la educación, estos últimos aumentando en 3 respecto del año anterior producto del fortalecimiento del equipo PIE y asistentes de servicio, también se cuenta con 1 personal administrativo y Sostenedor que forman parte del Departamento de Educación Municipal, procurando mantener, proveer y gestionar una educación de calidad en términos de suministros, capacitaciones, remuneraciones, organización, proyectos y bienestar de la comunidad educativa.



En marzo del 2014 se integra a nuestro establecimiento un Director nombrado por concurso público quién es responsable del funcionamiento, organización, coordinación y supervisión; también de generar una sana y buena convivencia en la comunidad escolar, teniendo como foco principal, el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes, gestión que debe desarrollar durante 5 años siguiendo los lineamientos del PADEM, esta es una particularidad que nos hace únicos en la región y zona sur del país, ya que como comuna rural ofrecemos a la comunidad una educación con un plan de estudio regular distinta a las comunas rurales donde se combinan los cursos.

Del plantel docente cabe destacar que de los 10 docentes que realizan esta labor, tres de ellos han obtenido la AEP – Asignación de Excelencia Pedagógica-, uno posee un master en la ciudad de Barcelona, España y ha sido parte de la Red Maestros de Maestros, todo esto sumado a que la mayoría de los docentes que ha participado de la Evaluación Docente ha obtenido el nivel de Competente y Destacado, todo lo cual nos permite entregar una educación eficaz. Se debe mencionar que durante el año 2014 los docentes que efectuaron la evaluación docente con un resultado anterior menor al competente lograron mejorar sus resultados obteniendo un buen resultado en la evaluación, destacando su esfuerzo en superarse profesionalmente día a día, esfuerzo que se refleja en el mejoramiento de la calidad de la educación que se brinda a los educandos.

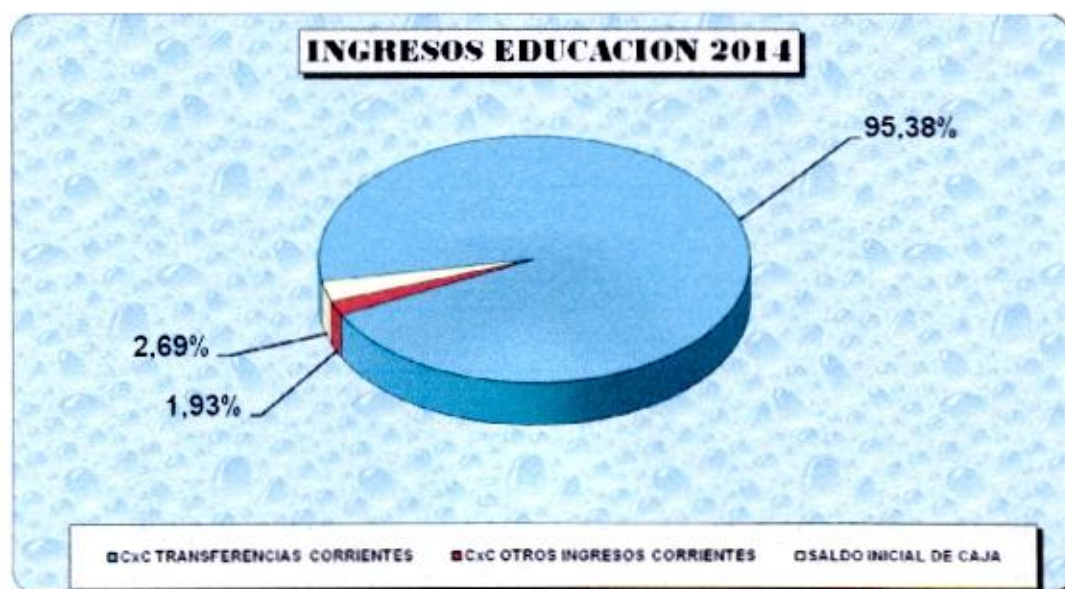


1. Ingresos Reales Departamento Educación Municipal

INGRESOS REALES GESTION EDUCACION AÑO 2014				
CLASIFICADOR			DENOMINACION	INGRESO REAL MS
SUB.	ITEM	ASIG.		
			INGRESOS	476.653
05			CxC TRANSFERENCIAS CORRIENTES	454.634
08			CxC OTROS INGRESOS CORRIENTES	9.184
13			CxC TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	0
15			SALDO INICIAL DE CAJA	12.835

Fuente: II. Municipalidad de Primavera, Departamento de Educación Municipal

1.1 Gráfica Ingresos Departamento Educación Municipal

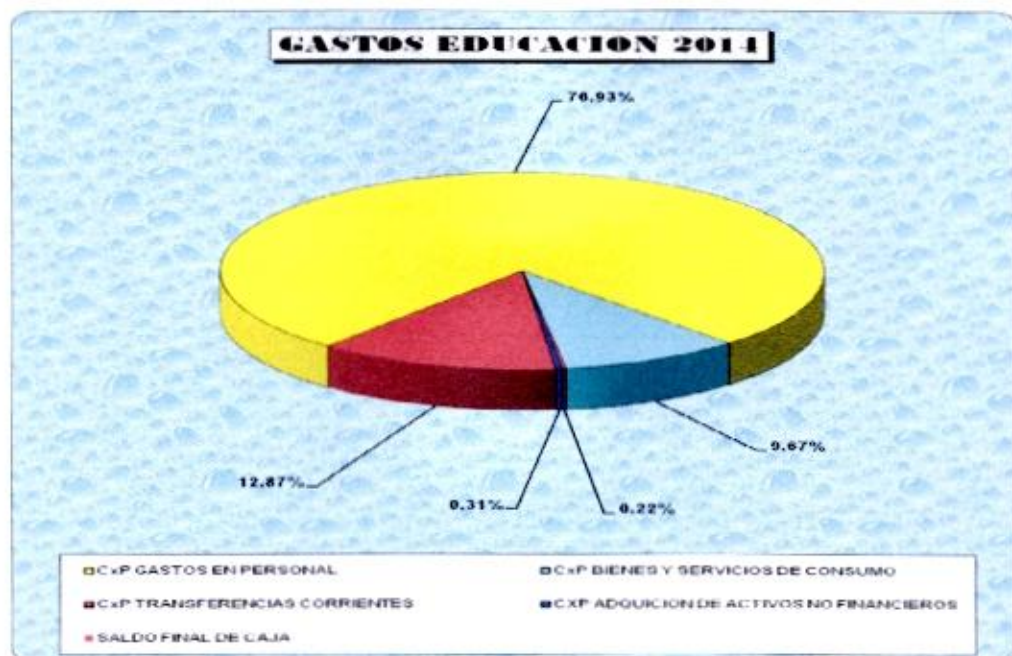


Fuente: II Municipalidad de Primavera, Departamento de Educación Municipal



2. Gastos reales Departamento Educación Municipal

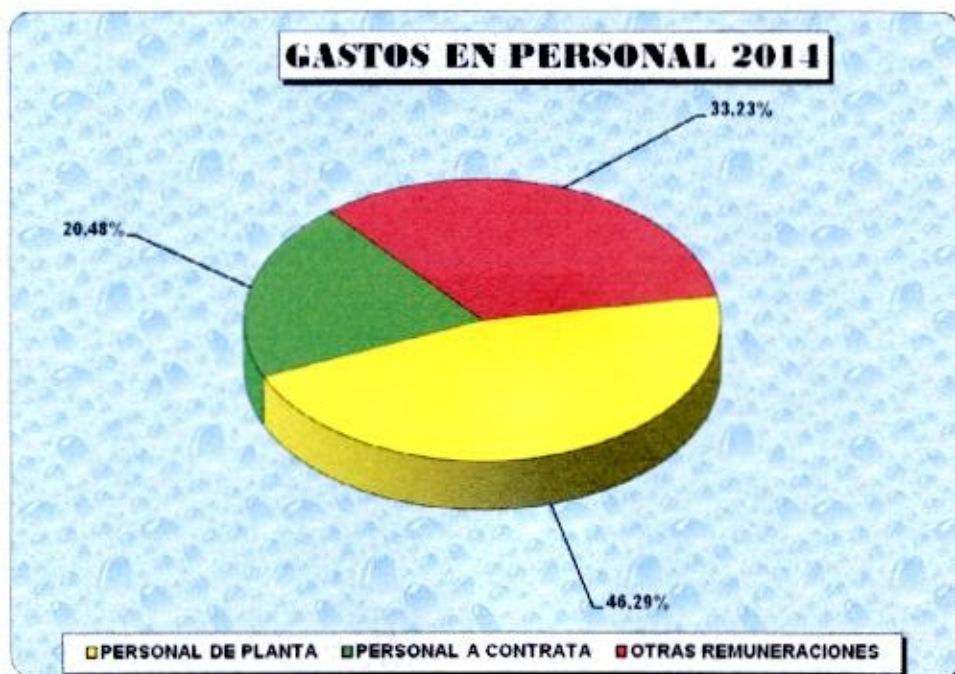
GASTOS REALES EDUCACION MUNICIPAL AÑO 2014				
CLASIFICADOR			DENOMINACION	GASTO REAL MS
SUB.	ITEM	ASIG.		
			GASTOS	476.653
21			CxP GASTOS EN PERSONAL	366.666
22			CxP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	46.076
24			CxP TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.053
29			CxP ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.190
31			CxP SERVICIOS DE LA DEUDA	0
35			SALDO FINAL DE CAJA	61.368



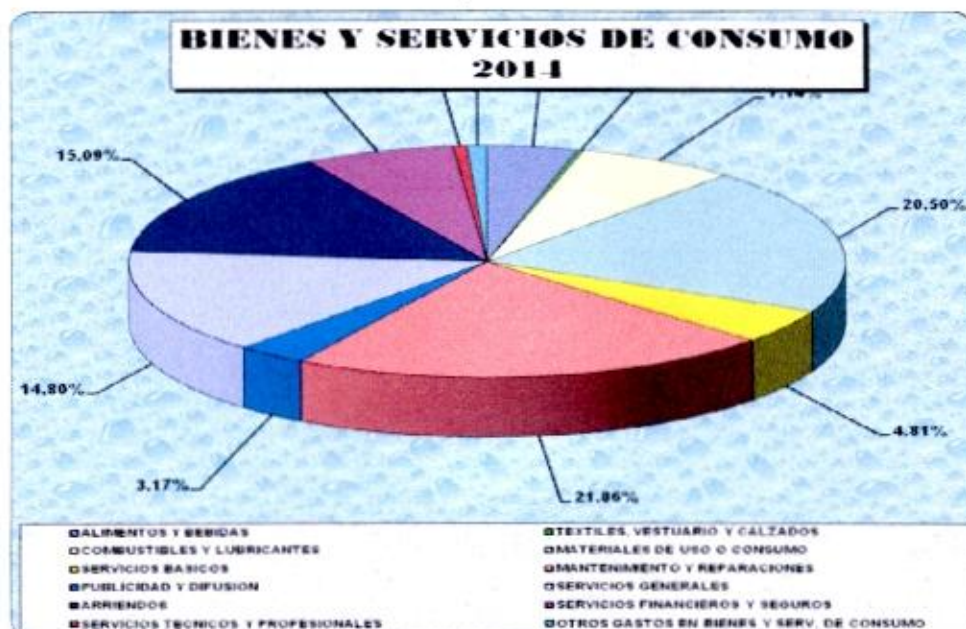
Fuente: II Municipalidad de Primavera, Departamento de Educación Municipal



2.1. Gráfica con Gastos de Personal 2014



2.2 Gráfica con Gastos en Bienes y Servicios de Consumo 2014

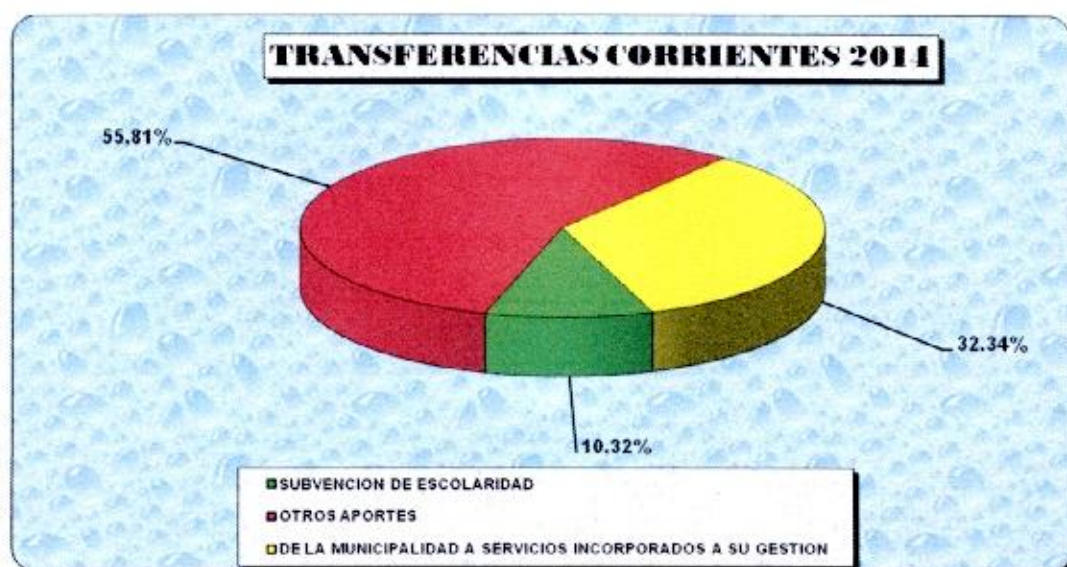


Fuente: II Municipalidad de Primavera, Departamento de Educación Municipal



2.3 Gráfica con Gastos de Transferencias Corrientes 2014

TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
CLASIFICADOR	DENOMINACION	GASTO REAL
	GASTOS	1.053
24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	1053
ADQUISICION DE BIENES NO FINANCIEROS		
CLASIFICADOR	DENOMINACION	GASTO REAL
	GASTOS	1.490
29-03-000-000-000	VEHICULOS	0
29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	1.483
29-05-001-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	0
29-05-002-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCION	0
29-05-999-000-000	OTRAS	0
29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	7
29-06-002-000-000	EQUIPOS COMUN REDES INFORMATICAS	0
29-07-001-000-000	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	0
29-07-002-000-000	SISTEMA DE INFORMACIÓN	0
29-07-003-000-000	PROGRAMAS COMPUTACIONALES (PMG)	0



Fuente: II Municipalidad de Primavera, Departamento de Educación Municipal



Es de importancia señalar que los recursos que entrega el municipio en el área de educación en cuanto a cantidad son los mayores dentro de la gestión además se suman los fondos anexos que apoyan esta gestión, los cuales se detallan a continuación:

3.1 Fondos PIE (Programa de Integración Escolar):

El Programa de Integración Escolar es un programa aprobado por el MINEDUC, cuya finalidad es facilitar el aprendizaje de todos los estudiantes del sistema escolar, permitiendo la incorporación plena de los alumnos con necesidades educativas especiales a todas las instancias de participación dentro de las Unidades Educativas.

La IL. Municipalidad de Primavera durante el año 2014, continúa apoyando y fortaleciendo el PIE – Programa de Integración Escolar-, proporcionando el plantel de profesionales que trabajan de forma mancomunada junto a los docentes, para lo cual contrató una Fonoaudióloga, Educadora Diferencial, Psicóloga y un Psicopedagogo.

Cabe destacar que este programa esta creado para autofinanciarse pero en la práctica nuestra realidad local no procede, debido a la baja matrícula general, los estudiantes integrados terminan siendo pocos que a proporción de la matrícula no son menores, en este contexto el municipio durante el último trimestre del 2014 cubrió el déficit que se acrecentaba asegurando los profesionales idóneos, esta situación fue observada por el MINEDUC llamándonos a corregir y ajustar la contrata de los profesionales del programa, lo que no procedió, manteniendo los profesionales para la atención de nuestros estudiantes con necesidades educativas diferentes realizando un doble esfuerzo para el beneficio de todos los estudiantes de la comuna.

Los ingresos percibidos el año 2014 por este Programa corresponden a \$ 39.375.150, de los cuáles se utilizaron \$ 41.950.517 en remuneraciones, gastos administrativos y honorarios. Lo anterior indica que el déficit fue de \$ 2.575.367.- cubierto por fondos municipales como se detalla a continuación:

Ingresos Fondos PIE.

Mes	Valor
Saldo anterior	\$ 12.074.604
Total Enero - Diciembre	\$ 39.375.150



Egresos Fondos PIE

Gastos en Remuneraciones

Mes	Valor
Enero - Diciembre	\$ 41.295.662

Gastos Administrativos

Materia	Valor
Total	\$ 173.855

Gastos Honorarios (atenciones neurológicas)

Materia	Valor
Total	\$ 481.000

Fondos Ley Subvención Escolar Preferencial (SEP)

La Subvención Escolar Preferencial (SEP), es una iniciativa que entrega recursos adicionales, por cada alumno prioritario, y también por su concentración, a los sostenedores de establecimientos educacionales que han firmado con el MINEDUC un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa; para la implementación de un Plan de Mejoramiento Educativo.

Todos los establecimientos ingresados a la SEP presentan un proyecto de mejoramiento educativo anualmente, en el cual se comprometen a cumplir metas en los ámbitos de liderazgo, gestión curricular, convivencia escolar y recursos. Este proceso pedagógico y participativo se extiende por cuatro años.

A continuación los ingresos y egresos totales de la Subvención Especial Preferencial 2014.

- Los ingresos percibidos el año 2014 fueron de: \$ 17.927.918.-
- El saldo anterior ingresos 2013 fue de: \$ 30.788.765.-
- Saldo anterior más ingresos percibidos el año 2014 fue de: \$ 48.716.683.-
- Total egresos remuneraciones y pago proveedores fue de: \$ 14.806.495.-
- Saldo total por invertir es de: \$ 35.155.892.-

**Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP 2014), ex FAGEM.**

Consiste en un Fondo de Apoyo para la Educación Pública Municipal, los recursos incluidos en esta asignación tendrán por finalidad el apoyo a la educación pública municipal, su gestión, su calidad y su mejora. Mediante el financiamiento de iniciativas que planteen resolver los nudos críticos que afectan la gestión y la calidad de la educación.

El año 2014 la Municipalidad de Primavera, recibió del Ministerio de Educación la suma de \$ 84.607.202, los cuales llegaron a la arcas municipales en Septiembre 2014, fue un proceso distinto al de años anteriores debido a que los montos se duplicaron entregando cifras históricas a los distintos municipios del país.



El presente cuadro indica las iniciativas proyectadas señalando las ejecutadas y pendientes.

Área de Financiamiento	Iniciativas (Genérica)	Costo Total Área	Estado
1. Obras de Infraestructura.	1. Habilitación Patio techado con juegos.	\$ 28.000.000	Pendiente* 2015
	2. Mantenición y reparación Escuela.	\$ 15.000.000	Pendiente* 2015
	3. Construcción invernadero tecnológico.	\$ 1.000.000	Pendiente* 2015
	4. Mantenición general del Sistema de Calefacción.	\$ 10.000.000	Pendiente*
2. Adquisición o contratación de medios de transporte escolar.	1. Contratación de transporte Escolar.	\$ 10.000.000	Pendiente 2015
3. Adquisición o instalación de tecnologías.	1. Adquisición equipamiento para laboratorio Tecnología.	\$ 3.000.000	Ejecutado
	2. Adquisición equipamiento tecnológico para Sala de acondicionamiento físico.	\$ 9.000.000	Pendiente* 2015
	3. Adquisición equipamiento tecnológico para Sala de Ciencias.	\$ 5.000.000	Ejecutado
	4. Adquisición equipamiento tecnológico para la Escuela y el Internado.	\$ 1.607.202	Ejecutado
	5. Adquisición equipamiento tecnológico (material bibliográfico digital de inglés, cds interactivos).	\$ 2.000.000	Ejecutado
COSTO TOTAL PROGRAMA		\$ 84.607.202	

Pendiente *: los recursos fueron traspasados para el 2015, se encuentran en proceso de compras y licitación.

**Ley Calidad y Equidad de la Educación, (Ley 20.501)**

El año 2014, la Ilustre Municipalidad de Primavera recibió fondos a través de la ley 20.501 en tres oportunidades, uno de ellos con el objeto de ser utilizado para fines educativos y los restantes para financiar el plan de retiro docente contemplado en el artículo noveno y décimo de la mencionada ley. Cabe mencionar que la ley además indica que en el caso de no haber docentes que se acojan a retiro, como fue el caso de nuestro municipio, dichos recursos deben ser utilizados en otros usos asociados a la gestión educacional.

A continuación los ingresos y egresos totales Ley 20.501.

- Los ingresos totales percibidos \$ 6.598.448.-
- Los egresos totales correspondieron al pago de imposiciones \$ 6.598.448.-

Jardín Infantil "PASTORCITOS"

El Jardín Infantil "Pastorcitos", con una matrícula de 7 niños en sala cuna y 14 en nivel medio heterogéneo, desde sus inicios ha apoyado a las familias cuyas mamás o ambos padres trabajan, asegurando la atención y educación de los menores. Para cumplir esta labor el jardín cuenta con 2 Educadoras de Párvulo, 2 Técnicos en Atención de Párvulos y una Auxiliar de Servicios Menores. Este establecimiento es de suma relevancia, puesto que brinda a la comunidad la posibilidad de que los niños en edad preescolar cuenten con una formación que les permita ingresar con mayores herramientas al nivel de transición.

En cuanto a los costos de funcionamiento y mantención cabe mencionar que estos se asumen con la subvención por niño asistente al Jardín Infantil, y el déficit es aportado por el municipio, puesto que éste considera que es una inversión que apoya a las familias beneficiarias.

Detalle de recursos percibidos y transferidos desde la Municipalidad en el año 2014:

INGRESOS JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES JUNJI

Monto aportado para Sueldos Enero - Diciembre de 2013 \$ 41.228.163.-

TRANSFERENCIA MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA

Monto aportado para Sueldos Enero - Diciembre de 2013 \$ 3.200.00.-



VI. AREA DESARROLLO SOCIAL

La Ilustre Municipalidad de Primavera se encuentra preocupada, en forma permanente, por el bienestar social y económico de las personas de la comunidad. Es así como a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario ejecutan una serie de programas que van enfocados a diversas áreas de desarrollo que permite focalizar grupos prioritarios.

Si bien se estima que la población comunal se ha mantenido en un nivel socioeconómico medio a nivel medio bajo, y que existiría solo un mínimo de indigencia ubicada en el sector rural, específicamente dado por pescadores, también se observa un mayor número de familias de menos recursos, con un nivel de ingresos bajos, especialmente considerando que la situación de aislamiento geográfico de la comuna, incide significativamente en el aumento del costo de elementos tan fundamentales como alimentación y movilización, entre otros. También hay que señalar que se ha producido un aumento de personas sin trabajo.

Dentro de las áreas prioritarias debemos señalar que se encuentra la Educación, con administración directa de la escuela y de jardín infantil a través de su Departamento de Educación Comunal, pero que además es reforzada a través de la Dideco con una serie de ayudas enfocadas a los alumnos en los distintos niveles de educación, con entrega de vestuario y útiles escolares; como también incentivar a los estudiantes para continuar y terminar sus estudios a través de entrega de pasajes, becas en dinero para cubrir sus estudios, como también con incentivos como premio a los mejores estudiantes. Cabe señalar que estos esfuerzos han dado frutos, ya que son cada vez más los estudiantes de la comuna que terminan sus estudios medios y continúan estudios superiores ya sea en centros de formación técnica, institutos profesionales y universidades. También es necesario destacar que en el año 2014 se produjo un aumento importante de alumnos que elevaron su rendimiento académico por sobre nota 6.0 y por sobre notas de 6.5, existiendo niveles mínimos de repitencia y deserción estudiantil.

Otra de las áreas prioritarias de desarrollo es Salud, la cual al no estar traspasada al municipio y no existir en la comuna un Centro de Salud Público, sino solo privado; se hace necesario un esfuerzo importante por parte de la Municipalidad para permitir el acceso y garantizar a las personas de la comunidad a recibir atención en salud. Por ello se invierten recursos propios en salud a través de Rondas Médicas Rurales, Rondas Dentales, también se entregan ayudas directas para la adquisición de bonos de atención médica y de exámenes, medicamentos, insumos médicos, pasajes



para acudir a exámenes o atenciones médicas de especialistas, y se cancelan traslados en ambulancias cuando es requerido en situaciones emergentes.

También se hace importante señalar que se gestiona y coordina una serie de actividades para permitir el acceso de la comunidad a las prestaciones de salud como son las atenciones en salud de la Ronda Médica del Hospital Marco Chamorro de Porvenir, tramitación de horas de exámenes y horas médicas con especialistas tanto al Hospital de Porvenir, Hospital Clínico de Punta Arenas y si es solicitado, atención con médicos particulares, el traslado de vacunas, la entrega de leche, el ingreso de adultos mayores y enfermos postrados a programa especial de atención y el traslado de niños al Centro de Rehabilitación en Porvenir para su atención. Se hace necesario también agregar, la coordinación para la realización de operativos médicos, dentales y oftalmológicos.

Cabe también señalar que se continúa gestionando para el traspaso de la salud al municipio, como también las dependencias de la clínica, esto último ya sea al Servicio de Salud o al municipio, de manera de poder realizar inversiones en salud que permitan mejorar el acceso y las atenciones de salud para todas las personas de la comuna.

No obstante los énfasis presentados previamente, y también lo señalado en relación a los bajos niveles de indigencia, se continúa con el desarrollo de actividades que van en directo beneficio de dichas personas como también a las familias de menos recursos de la localidad y que son enfocadas a través del área asistencial, con la entrega de medicamentos, pasajes, entre otros que se detallarán más adelante en este informe.

En otro aspecto, informar que la Dideco se encuentra administrando el uso de la sede comunitaria, durante el año 2014 se facilitó para la mayoría de sus solicitudes, siendo parte importante de su uso las organizaciones comunitarias de nuestra comuna como apoyo al desarrollo de sus actividades. Es importante destacar en esta instancia que el espacio seguirá estando disponible para todos los habitantes de la comuna en la medida que este dentro de las posibilidades del Municipio.

En el siguiente gráfico se observa claramente lo señalado previamente, en que los gastos realizados en los Programas Sociales son mucho mayores que los realizados en Asistencia Social, si bien cabe destacar que, en la medida de que existan los recursos disponibles y que los solicitantes cumplan con los requisitos establecidos, se trata de dar solución a la mayor parte de ellos.

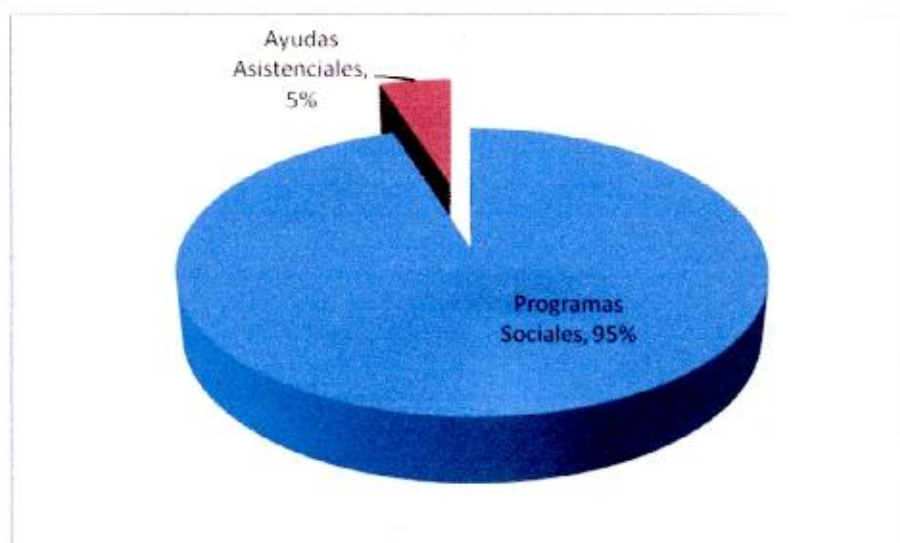


Gráfico: Porcentajes de gastos por áreas de acción

A continuación nos referiremos al área asistencial, para luego analizar los otros programas, representando gráficamente la información más relevante.

PROGRAMA ASISTENCIAL

1.- Pasajes Cerro Sombrero - Punta Arenas

Los pasajes sociales a Punta Arenas son entregados a personas de menos recursos que requieran viajar para asistir a controles médicos principalmente, como también realizar trámites en dicha ciudad. El costo para el municipio por esta ayuda fue de M\$ 533, lo que equivale a la entrega de 125 pasajes a través de todo el año 2014, lo que benefició a 27 personas de la comuna.

2.- Pasajes Cerro Sombrero - Porvenir

Se entregan pasajes sociales a Porvenir para aquellas personas que requieren acudir a control médico y trámites en servicios públicos de la capital provincial. Durante el año pasado se entregaron 35 pasajes, de los cuales la mayoría fue de ida y regreso, con un costo para el municipio de M\$ 77, lo que benefició 07 personas. Esto independiente de los pasajes entregados a los adultos mayores y de los estudiantes, los que se señalarán por separado.



3.- Medicamentos e Insumos Médicos

12 familias de la comunidad fueron beneficiadas con la entrega de medicamentos para que pudieran realizar sus tratamientos médicos, con un costo para el municipio de M\$1.088 durante el año 2014.

Es necesario destacar que este fue uno de los ítems que más aumentó, especialmente por el concepto de insumos médicos entregados a una paciente que realiza un tratamiento de alto costo y larga duración.

4.- Atención Médica y Exámenes

Durante el año 2014 se requirió cancelar la atención de médico especialista, lo que benefició a 1 estudiante de la localidad con un total de M\$ 25.

5.- Gas

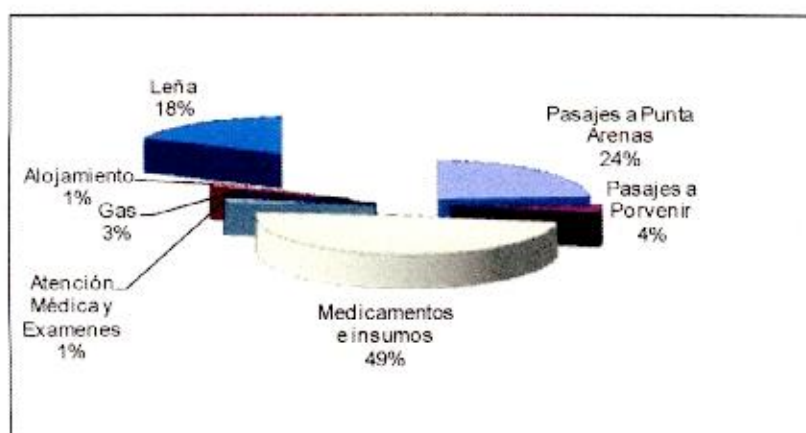
Dos familias que lo solicitaron, fueron beneficiadas con la cancelación de facturas de gas que tenían pendientes y se encontraban con riesgo de retiro del medidor, lo que se veía agravado por la presencia de niños en ambos grupos familiares, lo que implicó un costo para el municipio de M\$ 73.

6.- Alojamiento

Durante el transcurso de año pasado, se debió cancelar el alojamiento de una persona del sector rural, ya que debía viajar el día siguiente para realizarse exámenes médicos, debiendo pernoctar en Cerro Sombrero ante la imposibilidad de llegar desde su puesto en la mañana para acceder a movilización pública. El costo para el municipio fue de \$21.

7.- Leña

Durante el año 2014 se adquirió leña para ir en ayuda asistencial para pescadores del sector rural, beneficiando a 3 personas por M\$400.



PROGRAMAS SOCIALES

En programas sociales se desarrollan subprogramas en las distintas áreas de trabajo, como son Educación, Salud, Adulto Mayor y Navidad. A continuación nos referiremos a cada uno de ellos.

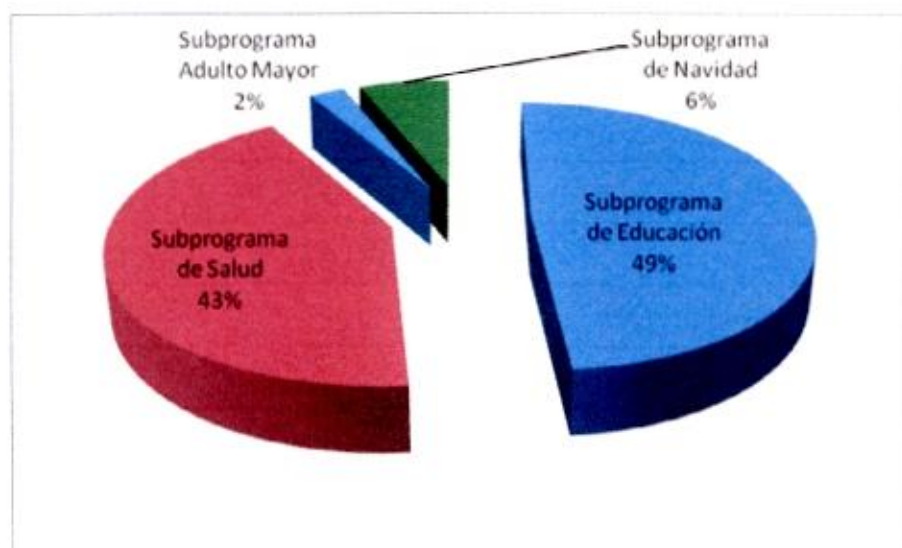


Gráfico: Porcentaje de gastos por Programas Sociales

SUBPROGRAMA DE EDUCACION:

1.- Beca Municipal de Enseñanza Media:

Durante el año 2014 se benefició a 25 jóvenes de Enseñanza Media con esta beca municipal desde marzo a diciembre. Esta beca consiste en un aporte de 1 UTM de libre disposición por todo el período escolar. El aporte anual correspondió a M\$ 10.124.

2.- Beca Municipal de Enseñanza Superior:

La diferencia en el valor de la beca para los estudiantes de Enseñanza Superior está relacionado con la mayor cantidad de gastos que se generan en este nivel de enseñanza. Se benefició a 11 jóvenes con una asignación en dinero de 1 ½ UTM de libre disposición desde Marzo a Diciembre, con un costo total de M\$ 7.116



3.- Beca Concejo Ilustre Municipalidad de Primavera:

Para el año 2014, el concejo municipal otorgó esta beca, inicialmente al alumno Aliosha Bahamondez Passeron, quien fue beneficiario durante el primer semestre para luego congelar sus estudios durante el segundo semestre. Por tal motivo, se seleccionó a la alumna Camila Oyarzún Soto para ser la beneficiaria de la beca por dicho periodo. Se canceló por concepto de esta beca la cantidad de M\$843, correspondiente a 2 UTM desde marzo a diciembre.

4.- Educación de Adultos:

A través de un profesor de la escuela de Cerro Sombrero, se coordina con la Dirección Provincial de Educación, para que las personas que deseen continuar sus estudios de Enseñanza Media puedan rendir sus exámenes en forma libre en Cerro Sombrero. Se entrega aportes para que el coordinador acuda a realizar gestiones en Punta Arenas y Porvenir, y durante el año 2014 se cancelaron pasajes para que todos los estudiantes acudieran a rendir exámenes en la ciudad de Porvenir, que fue la modalidad establecida por la Secretaría de Educación. El total aportado durante el año pasado fue de M\$ 53.

5.- Servicio de Guardadoras:

El año 2014 se continuó con el programa de guardadoras para los niños y niñas de nivel pre escolar, parvulario y primer ciclo básico, para que sean cuidados durante el periodo que no asisten al jardín o la escuela y sus madres se encuentran trabajando. Durante el año se benefició a 2 madres, siendo también 3 los niños beneficiados, durante periodos variables de tiempo, con un costo total de M\$ 500.

6.- Pasajes de Estudiantes a Porvenir:

El año 2014 se benefició a 7 alumnos de la comuna que realizaban sus estudios en Porvenir, con un costo total de M\$ 528 equivalentes a 330 pasajes de estudiantes. Se debe señalar que los alumnos viajan en forma permanente a Cerro Sombrero.



7.- Premio a la Excelencia Académica:

Este premio considera la entrega de dinero en efectivo de libre disposición al alumno de Enseñanza Media que haya obtenido el mejor rendimiento académico durante el año escolar anterior. En el año 2014 fue obtenido por la alumna Macarena Barria Maldonado, recibiendo la suma de M\$ 165, quien obtuvo un promedio de notas de 6.8



8.- Ropero Escolar:

Se entregó vestuario y calzado escolar a 53 alumnos de Enseñanza Básica, Media y Superior de escasos recursos de la Comuna, de manera que pudieran contar con su uniforme, calzado y parkas adecuada a las condiciones climáticas de la zona. El costo total fue de M\$ 1.439.

9.- Útiles Escolares:

A los 53 alumnos que solicitaron apoyo en vestuario o calzado escolar durante el mes de febrero y comienzos de marzo, se le entregó un set de útiles escolares, el cual fue mejorado en relación a años anteriores, de acuerdo a su nivel de estudio: a) Pre Kinder y Kinder, b) Primer ciclo básico, c) Segundo ciclo básico, d) Set Enseñanza Media e) Enseñanza Superior. El total utilizado el año fue de M\$ 408.



Entrega de Vestuario, calzado y útiles escolares

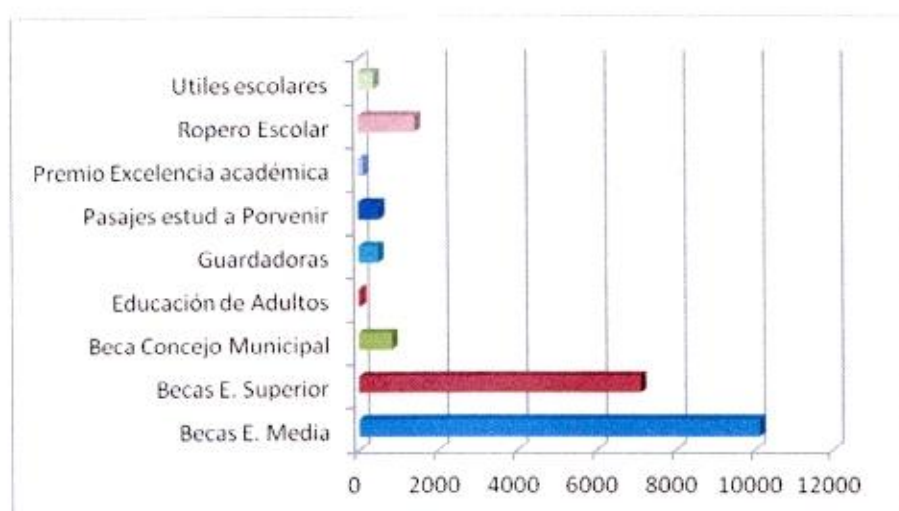


Gráfico: Ayudas Estudiantiles por M\$

SUBPROGRAMA DE SALUD:

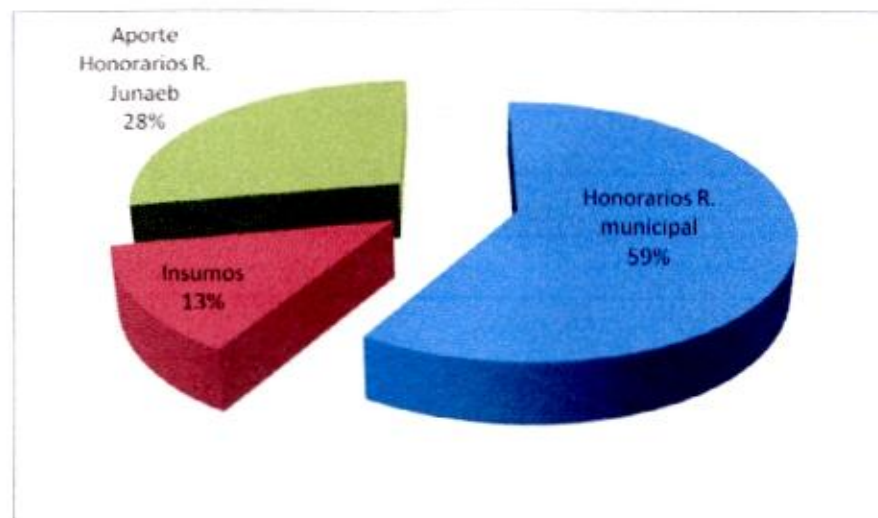
10.- Ronda Dental Municipal:

Durante el año 2014 se continuó ejecutando la Ronda Dental Municipal, para lo cual se contrató una odontóloga a honorarios para entregar atención a todas las personas de la comunidad que lo requieran y una auxiliar dental. El servicio incluye atenciones de carácter primario en salud dental como extracciones, curaciones, tapaduras, destartraje y radiografías entre otras; las atenciones se entregaron en el Box Dental Municipal que se encuentra ubicado en la clínica de Cerro Sombrero.

En la Ronda dental municipal se atendieron 87 personas con un total de 167 atenciones dentales. En la Ronda Junaeb se atendieron 50 estudiantes con un total de 107 prestaciones dentales.



Los honorarios para la Ronda Dental Municipal ascendió a M\$ 5.203. También se adquirieron los insumos para la entrega de atenciones tanto en la ronda Junaeb como en la municipal por un valor de M\$1.191. Además, se deben considerar un aporte de M\$1.139 para la cancelación de honorarios en la ronda dental Junaeb, ya que los aportes entregados por dicha institución no alcanzan para cubrir los honorarios para que un profesional odontólogo entregue servicios en la comuna.



Gráfica: Porcentajes de gastos por Rondas Dentales





11.- Rondas Rurales:

Durante el año 2014 se continuó desarrollando la ronda médica rural, la cual consiste en un equipo que se encuentra integrado por el Sr. Alcalde, médico y un trabajador social, estos recorren los distintos sectores de la comuna; es decir Percy, Lautaro – Bahía azul y Catalina-Cullen.

Ahora bien, en el año se visitó el sector Percy durante 05 ocasiones, Catalina – Cullen 05 ocasiones y Lautaro Bahía Azul 04 ocasiones, lo que da un total de 14 visitas mediante ronda médica rural en la comuna de Primavera. Esta cifra no es menor pues se da cuenta de un aumento considerable de las visitas en relación al año 2013.

La ronda médica rural permite a la municipalidad de Primavera entregar atención médica a diversas personas, mantener el tratamiento de enfermos crónicos, abordar situaciones de emergencia, entregar un stock de medicamentos que los trabajadores pueden auto administrarse de manera periódica y también orientar a estos en cualquier tipo de consultas y trámites generales. Es importante destacar que se integra en cada ronda la "biblioteca móvil municipal", iniciativa que permite facilitar libros a los trabajadores que le gusta la lectura, en esta se incluye también folletería de instituciones del Estado, revistas y diarios, en este ámbito se tiene una muy buena aceptación, en especial por la literatura Regional.

También, en algunas rondas se incorporó al personal de la Inspección del Trabajo de Porvenir, esto con el objeto de efectuar supervisiones a las empresas ganaderas y de esta forma verificar y asegurar el cumplimiento de normas mínimas de higiene y seguridad con las cuales se deben cumplir en las estancias. Lo anterior con el único objeto de garantizar el cumplimiento de los derechos laborales de los trabajadores ganaderos.

El recorrido de estancias en toda la comuna da un total 64 aproximadamente, incluyendo también puestos y pescadores. Por otro lado, según la cantidad de estancias visitadas en todo un año el número total es de 261, de las cuales el 12,26% se encontraban sin moradores al momento de la visita, un 11,88% con candado, 2,30% con difícil acceso durante el invierno. Lo cual da a la ronda médica rural una efectividad en sus visitas de un 73,56%. Ahora bien, se logró atender a un total de 325 personas en el rango de un año, la mayoría de estas son trabajadores permanentes, ahora bien, de esta población atendida el 78,77% fueron hombres, siguiendo un 18,15% que representan mujeres y por último un 3,08% que representan niños.



El costo de las Rondas Rurales considera honorarios profesionales, alimentación para el personal de la ronda y medicamentos que son entregados a los pacientes rurales para el control de las enfermedades crónicas y enfermedades comunes, y durante el año 2014 alcanzó a M\$ 7.234 en honorarios médicos, M\$ 1.569 en medicamentos, y M\$ 504 en alimentación para el personal de la ronda.

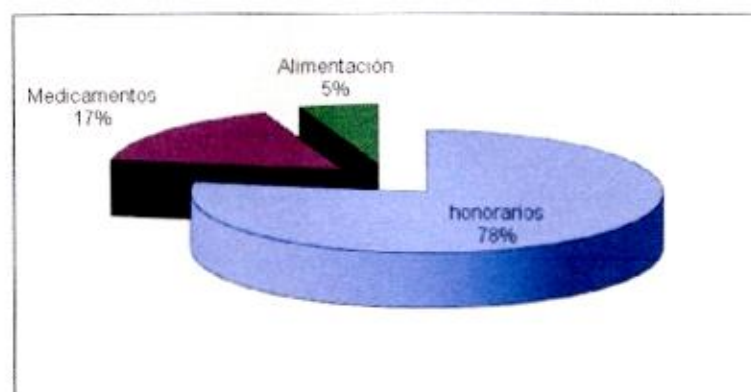


Gráfico: Porcentajes de Gastos por Rondas Rurales



Prótesis Dentales:

Que abarca tanto a personas del sector urbano como rural de la comuna, con un costo para el municipio durante el año 2014 de M\$ 466, y benefició directamente a 3 personas con la elaboración y/o reparación de sus prótesis superior e inferior. El servicio fue entregado a través de una profesional del hospital de Porvenir o una mecánico dental de la comuna, lo cual es a elección del beneficiario.



SUBPROGRAMAS DE NAVIDAD:

13.- Celebración de Navidad:

El año 2014 se benefició a 92 niños entre 0 a 10 años para quienes se realizó una celebración en la Sala de Uso Múltiple de la Escuela de Cerro Sombrero, con un servicio de animación que entregó juegos y pinta caritas, además de la entrega bebidas, helados, confites, y en la que el viejito pascuero entregó sus regalos a los niños. Este programa también considera el traslado de los niños del sector rural, y los accesorios de los juguetes (bolsas, pilas, baterías, accesorios para decoración de local y de carro). Los costos ascendieron a M\$ 1.461 en juguetes, M\$ 116 en la once y M\$ 800 en honorarios.

Por otra parte, incluye la actividad del día 24 de diciembre en que el viejito pascuero sale en el carro a repartir los juguetes entregados por las familias, y que incluye la entrega de dulces y la preparación y adornos del carro.

También se entregaron Canastas Navideñas de víveres a 15 familias de menos recursos de la comuna con un costo de M\$ 276.

El costo total del proyecto fue de M\$ 2.653





SUBPROGRAMA DE ADULTOS MAYORES

14. Adultos Mayores:

Este programa que identifica a los adultos mayores como grupo prioritario de atención, entregándoles apoyo en distintos aspectos con entrega de medicamentos, pasajes, víveres, arriendo de vivienda y en casos específicos también servicios funerarios. El costo de este programa durante el año 2014 fue de M\$ 1.059.

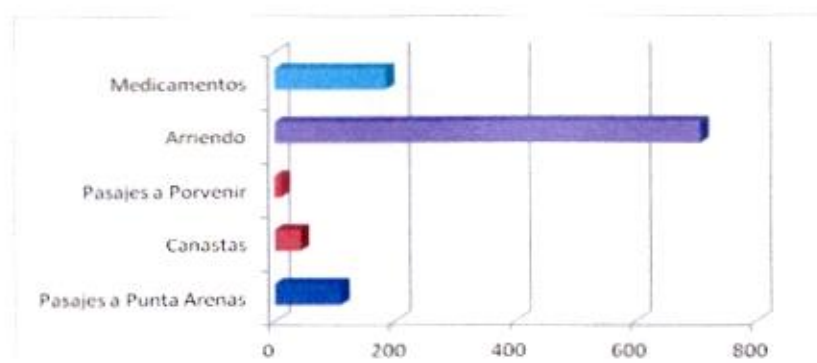


Gráfico: gastos subprograma de Adultos Mayores por \$M

PROGRAMAS EXTERNOS:

Durante el año 2014 también se desarrollaron programas externos relacionados con el área social y son los siguientes:

Proyectos Fondo de Iniciativas Para la Infancia (FIADI)

Durante el año 2014 se ejecutaron 2 proyectos de iniciativas para la infancia que corresponden a "Formación de Competencias" que estaba dirigido a fortalecer la gestión del personal del Jardín Infantil Los Pastorcitos, y Fondo de Iniciativas para la Infancia que se desarrolló en dos modalidades: "Servicio Itinerante de Estimulación" y "Sala de Estimulación Temprana en Sala de la Comunidad" que considera la contratación de un profesional que atiende a los niños de 0 a 4 años en sus domicilios o en la sala de estimulación implementada en la sede comunitaria, trabajando con ellos y sus padres para fomentar su adecuada estimulación. Durante el año 2014 también consideró la entrega de sets de estimulación para que desarrollaran actividades en sus casas que incluían libros de cuentos, libros de actividades, cuadernillos de actividades, lápices, puzles, entre otros.



Estos proyectos continúan en ejecución.



Sala Estimulación Temprana de Sede Comunitaria



Entrega sets de Estimulación Temprana Servicio Itinerante

Becas Externas:

El año 2013 la Asistente Social de la Municipalidad se acreditó ante Junaeb de manera de poder tramitar las Becas Externas de los alumnos de Enseñanza Media y Superior. Es así que se tramitaron 14 renovaciones y 7 postulaciones de Becas de Integración Territorial, de las cuales 18 fueron otorgadas. Durante el año 2014 se recibieron 04 postulaciones a Beca Indígena, 02 de las cuales fueron beneficiados.

Durante el año 2014 ambos profesionales de la Dideco se capacitaron para realizar las renovaciones y postulaciones de alumnos para el proceso de Becas Junaeb 2014 - 2015.



Ronda Dental JUNAEB:

Durante el año 2010 se concretó el proyecto "Módulo Dental Móvil para la Escuela de Cerro Sombrero" a través del JUNAEB entregó un módulo dental equipado para entregar atención a los alumnos de la Escuela pertenecientes a Fonasa y de los cursos seleccionados de acuerdo a los criterios del programa de Junaeb y que se continúa ejecutando hasta la actualidad.

Tal como se había señalado anteriormente, los aportes entregados por Junaeb son insuficientes para cubrir los honorarios de un odontólogo, por lo que son cancelados por el municipio con un costo de M\$ 2.477, de los cuales fueron reintegrados por Junaeb la suma de M\$ 1.338 .

Rondas Médicas del hospital de Porvenir:

En coordinación con el Hospital Comunitario Dr. Marcos Chamorro de la ciudad de Porvenir, se realizan Rondas Médicas con la asistencia de médico, matrona y paramédico en forma permanente, siendo atendidos en la Clínica de Sombrero. Además acude un odontólogo y un técnico paramédico para entregar atención dental de carácter primario, que son entregados en el Box Dental municipal que actualmente también se encuentra ubicado en la clínica. También el doctor realiza visitas en sus domicilios a los enfermos postrados en forma periódica. Y cabe destacar que también el Nutricionista ha colaborado con la escuela de Cerro Sombrero realizando un taller de alimentación saludable. Eventualmente acudieron también una enfermera para evaluar a los niños del Sistema Chile Crece Contigo y una psicóloga para atender algunas pacientes en el área de salud mental.

Especialidad	N° Personas	N° Atenciones
Médico	82	163
Dentista	40	48
Matrona	41	70
Nutricionista	22	42
Total	185	323

Tabla : Atenciones Prestadas en Ronda Médica del Hospital Comunitario Marco Chamorro de Porvenir.

Ejecución de proyecto "Oftalmología en Primavera", correspondiente a FNDR 2% Actividades de carácter social y rehabilitación del consumo de drogas del Gobierno Regional de Magallanes y Antártica Chilena.



Los objetivos fueron realizar un operativo comunal que cubra necesidades oftalmológicas y médicas de los habitantes de Primavera, de esta forma se buscó contribuir a una mejora en la calidad de vida de los habitantes y aportar con la entrega de anteojos a personas que económicamente no podían cubrir esos costos, esto previa evaluación socioeconómica del departamento social de la Municipalidad.

En términos concretos se realizaron 75 atenciones y se pudo apoyar la adquisición de 45 lentes. El monto utilizado por proyecto asciende a \$4.737.110





VII. UNIDAD DE OPERACIONES

FINALIDAD DE LA UNIDAD

Realizar mantenciones de áreas verdes, reparaciones y mantenciones mecánicas, tanto a vehículos como maquinaria, extracción de basura población y sectores Bahía Azul, Primavera, Río del Oro. Apoyar en labores de traslado de personal Municipal, dentro y fuera de la Comuna, apoyo en eventos Municipales, reparaciones y mantenciones a generadores dependientes del municipio y manejo y mantención de vertedero.

PERSONAL OPERACIONES

El área Operaciones cuenta con tres personas en modalidad de contrata, los cuales están autorizados para la conducción de vehículos Municipales y tres personas en modalidad Honorarios.

LABORES OPERACIONES

Mantención áreas verdes, limpieza calles, mantenciones flota, mantención y operación vertedero



RECURSOS

Para el transporte de Personal se cuenta con cuatro minibuses

Dos minibuses marca Hyundai años 2007 y 2011	
Un minibus Mercedes Sprinter año 2007	



**Un minibús JAC año
2014**



Para el transporte de carga dos camiones

**Un camión Jac Urban
año 2014**



**Un camión compactador
Mercedes Atego año
2008**



Maquinaria industrial

**Un minicargador Scat
Track año 1999**



**Una retroexcavadora
Caterpillar año 2007**





**Un Bulldozer Komatsu
año 2012**



Flota Liviana

**Dos camionetas Toyota
D/C 4x4 año 2014**



**Camioneta Chevrolet
Silverado año 2003**



**Camioneta Mazda BT-50
año 2008**





REPARACIONES Y MANTENCIONES

Se realizan mantenciones y reparaciones mecánicas a toda la flota vehicular y maquinarias dependientes del Municipio

- Camiones
- Maquinaria Industrial
- Herramientas
- Generadores
- Podadoras y cortadoras de pasto instalaciones y flota en general



ADQUISICIONES

Durante el año 2014 se realizaron adquisiciones para el mejoramiento del área Operaciones

- Un Generador de luz marca Inmesol (Edif.Municipal)
- Dos camionetas marca Toyota modelo Hilux Doble cabina 4x4 con equipos de radio comunicaciones, winche y jaulas anti vuelco
- Para el área de maestranza se adquirieron:
- Elevador de vehículos de cuatro toneladas
- Herramientas mecánicas
- Taladro de pedestal
- Esmeril
- Hidrolavadora



- Generador de luz de 7 Kgs.
- Motobomba de 3"
- Motosierra
- Compresor
- Desmontadora de neumáticos
- Engrasador neumático
- Palas
- Rastrillos
- Elementos de seguridad para el Personal
- Decantador de aceite
- Aceites y filtros para mantenciones



- **Stock de sal para escarcha:**





GENERADORES DE EMERGENCIA DEPENDIENTES DE OPERACIONES

- 01 Generador Inmesol Edificio Municipal
- 01 Generador Escuela Cerro Sombrero
- 02 Generadores Palmero Centro Bahía Lomas
- 01 Generador Jardín Infantil
- 01 Generador apoyo bombas elevadoras de presión población
- 02 Aerogeneradores Centro bahía Lomas

CONSUMOS Y KILOMETROS RECORRIDOS DURANTE AÑO 2014

Consumos	
Petróleo Diesel	11.680 Lts
Aceites	120 Lts.
Gasolina 93 Oct.	3.370 Lts
Neumáticos	8

KILOMETROS RECORRIDOS FLOTA MUNICIPAL AÑO 2014

95.664 Kms.



VIII. CHILECOMPRAS



MercadoPublico.cl
La Plataforma de Contratación de ChileCompra

Tal como lo establece la Ley 19.886 todo organismo público sujeto a esta normativa, tiene que registrarse a través de portal de compras públicas www.mercadopublico.cl toda adquisición de algún bien o servicio superior a 3 UTM.

La Ilustre Municipalidad de Primavera durante el año 2014 generó 200 órdenes de compra a través del portal de compras públicas, derivadas de distintos procesos de compra, los cuales ascienden a un monto total de \$844.674.121.-

En el grafico 1 se muestra la estadística de las adquisiciones generadas a través de los distintos procesos de compra realizados en el periodo 2014, por las Unidades de Gestión y Educación.

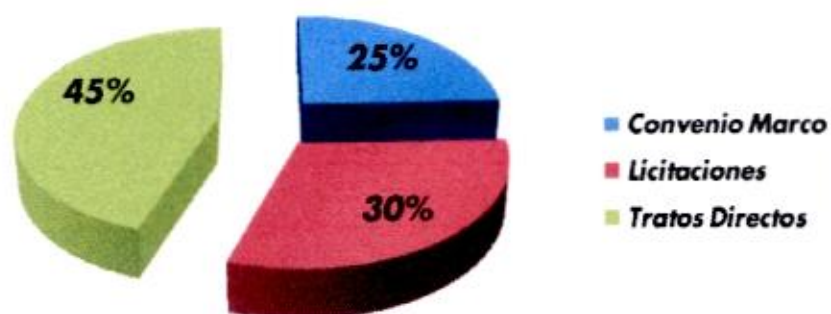
- ✓ Los procesos de compras generados bajo la modalidad de Convenio Marco, a través del catálogo de chilecompra express, fueron 71, por un monto total de \$33.821.977.-
- ✓ Los procesos de compras generados bajo la modalidad de licitación pública, adjudicados y con emisión de orden de Compra electrónica automática, fueron 88, por un monto total de \$702.856.353.-
- ✓ Los procesos de compras generados por la modalidad de trato directo, de acuerdo a las excepciones a la normativa (que consideran las adquisiciones luego de una licitación pública declarada desierta o con ofertas inadmisibles, adquisiciones inferiores a 10 UTM, por único por único proveedor) fueron 129, y por un monto de \$107.995.791.-

Grafico 1, según Procesos de Compras:

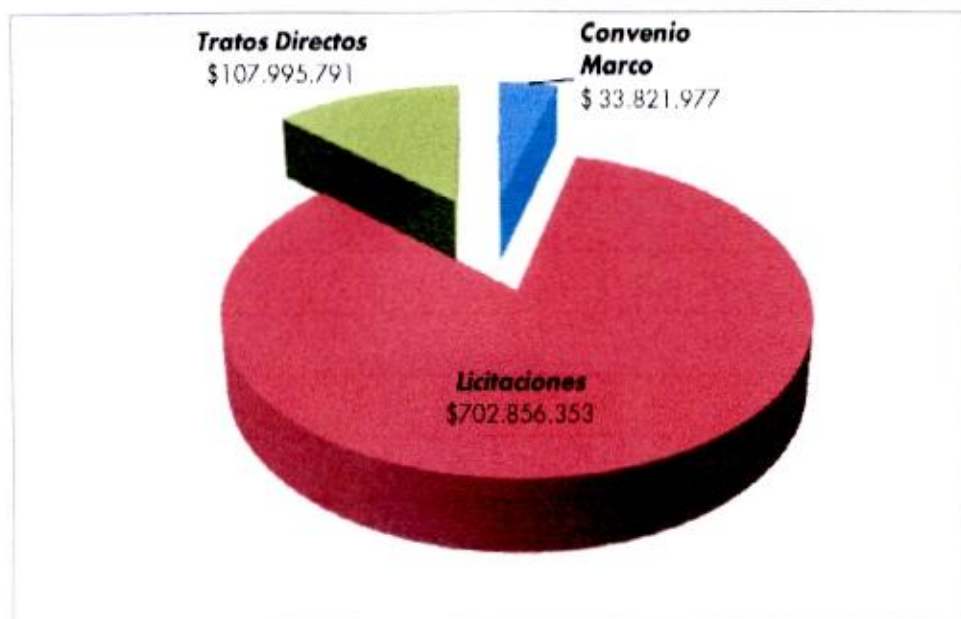
- ✓ Convenio marco
- ✓ Licitaciones
- ✓ Trato Directo



Procesos de Compras



 **Grafico 2, según montos invertidos por cada unidad:**





IX INFORMÁTICA

FINALIDAD DE LA UNIDAD

Realizar mantenciones, configuraciones, reparaciones y soporte de los equipos computacionales instalados en dependencias municipales (edificio municipal, escuela, jardín, sede comunitaria y museo) y que apoyan la gestión habitual de todos los funcionarios. Esto incluye:

- Mantención de computadores y soporte a usuarios
- Mantención y actualización de la página web municipal
- Respaldo y recuperación de información
- Actualización de software (antivirus, procesadores de texto, aplicaciones varias)
- Configuración de redes cableadas e inalámbricas
- Configuración y mantención de servidores (local y web)
- Habilitación y entrega de equipos nuevos
- Asesoría a todas las unidades municipales ante requerimientos técnicos para la adquisición de nuevos equipos/tecnologías.
- Supervisar y ser la contraparte técnica de todo proyecto que involucre sistemas informáticos en su implementación.

PERSONAL INFORMÁTICA

La unidad cuenta con dos profesionales del área de informática y electrónica, los cuáles están capacitados para llevar a cabo todas las actividades propias del servicio prestado.

PRINCIPALES ACTIVIDADES 2014

- Implementación de nuevo servidor de correo electrónico institucional (GMail)
- Implementación a nivel comunal del Sistema de Información Geográfica de Magallanes (SIG, www.sigmagallanes.cl)
- Actualización página web y página de transparencia activa municipal.



- Cambio de dominio para acceso a web municipal, pasando de www.municipalidaddeprimavera.cl a www.muniprimavera.cl
- Estudio para migración desde una plataforma local a una web para el servidor de finanzas.
- Administración de usuarios servidor local y servidor de finanzas
- Adquisición, habilitación y configuración nuevos computadores en edificio Municipal
- Habilitación y configuración nuevo equipamiento (Computadores, Notebook, Impresoras, Discos) unidad de Finanzas
- Incorporación de nuevos puntos de red en oficinas de edificio municipal
- Habilitación de nuevos puntos de acceso Wi-Fi en instalaciones municipales
- Soporte en configuración del sistema de monitoreo remoto de aerogeneradores en Bahía Azul
- Estudio de factibilidad técnica para aumento de ancho de banda de conexión a internet en edificio municipal
- Apoyo en configuración y funcionamiento de instalaciones de respaldo de energía eléctrica en diferentes instalaciones municipales
- Administración de proyector para diferentes actividades municipales
- Administración y soporte de equipos de amplificación durante actividades municipales.



RECURSOS

Para el uso de los funcionarios en sus respectivas oficinas del edificio municipal, la unidad de informática tiene a su cargo los siguientes equipos:

21 Computadores de Escritorio (AIO y PC)	
3 Servidores (Finanzas, Local y Web)	
5 Computadores portátiles	
14 Impresoras (Tinta, Laser, Fotocopiadora y Plotter)	
12 Equipos de Red (Modem, Switch, Router, BAM)	

**X. UNIDAD DE FOMENTO PRODUCTIVO****MEDIO AMBIENTE Y TURISMO****1. MEDIO AMBIENTE****1.1 SISTEMA DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL (SCAM)**

En el proceso del Sistema de Certificación Ambiental Municipal y luego de la obtención de la Certificación Básica en el 2013, se trabajó durante el año 2014 para mantener este compromiso al interior del municipio y también en conjunto con la Escuela de Cerro Sombrero de manera de seguir escalando en la certificación y obtención de la siguiente fase 2 o Certificación Intermedia, teniendo como resultado del trabajo ejercido durante este periodo, el envío de un informe a finales de diciembre, del cual se tiene respuesta positiva y se obtiene la Certificación Intermedia.

1.2 ENTREGA DE BOLSAS REUTILIZABLES

Actividad enmarcada en el proceso SCAM en donde se hace entrega de bolsas reutilizables en toda la localidad de Cerro Sombrero, comerciantes y personas de paso que utilizan Bahía Azul como parte de su recorrido, esta iniciativa fue llevada a cabo por varios funcionarios municipales en apoyo a la misma, es así que se inicia un proceso para dejar de utilizar bolsas plásticas en la comuna, el cual se continuará durante el año 2015 con la sensibilización de la Ordenanza de Sustitución de Bolsas Plásticas.





1.3 CAMPAÑA DE AHORRO ENERGÉTICA

Con el fin de fomentar el cuidado medio ambiental, se realizó una campaña de ahorro y cuidado de la Energía de Cerro Sombrero entre la Il. Municipalidad, ENAP y los estudiantes de la Escuela de Cerro Sombrero, dando como resultado de la actividad, dibujos realizados por los mismos estudiantes los cuales son finalmente utilizados para la realización de un afiche y poleras estampadas con estos mismos trabajos, además de esto, se entregaron ampolletas de ahorro energético y chapitas promocionales aludiendo al incentivo de la misma campaña.





1.4 RE-CONFORMACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE CAM Y CAC

Bajo el contexto del avance en el Sistema de Certificación Ambiental Municipal, es que se ha re-conformado y consolidado nuevamente el trabajo de un equipo municipal (Comité Ambiental Municipal) y otro comunal (Comité Ambiental Comunal) en pro del cuidado y protección medio ambiental, equipo que apoya tanto en la gestión de actividades como de concientizar a otros en la reducción, reutilización y reciclaje, además de aportar en las líneas de trabajo que se pueden ir desarrollando durante el año.



1.5 LIMPIEZA DEL VERTEDERO

Se realiza actividad como incentivo al cuidado y resguardo medio ambiental, instancia coordinada a través de la Il. Municipalidad de Primavera con Geopark y uno de sus grupos de apoyo a la comunidad, los Bikers de Punta Arenas, Enap, Cordenap y empresas colaboradores como Sodexo.

Se hace limpieza del radio más próximo del vertedero y sus alrededores, se proporcionan los implementos necesarios para esto, dedicándole 2 días de limpieza al sector, en el cuál el segundo día se realiza con apoyo del Regimiento de Infantería N° 11 de Porvenir.





1.6 CHARLA DE TENENCIA RESPONSABLE E HIDATIDOSIS

Charla trabajada en conjunto y con apoyo del Servicio Agrícola y Ganadero SAG, enfocada a la comunidad en general y principalmente a los estudiantes de la Escuela de Cerro Sombrero y los niños del Jardín Pastorcitos, concientizando a estos, en los cuidados que se deben tener con las mascotas además de las responsabilidades del dueño de la misma, indicando también, que se debe hacer cuando se enfrentan a una situación de riesgo. Por último el SAG expuso los peligros y enfermedades más comunes y como evitar su contagio con pasos tan simples como el cuidado de la higiene.





2. FOMENTO

2.1 PLADECO

Se hace entrega del Plan de Desarrollo Comunal, el cual con fecha 22 de mayo del año 2014, en sesión extraordinaria N° 010, mediante el acuerdo N° 167, con el voto a favor del Sr. Alcalde y el de los Concejales y Concejales presentes y por unanimidad se aprueba el PLADECO con vigencia para los años 2014 – 2018, y el que tiene por objeto dar directrices y ser la carta de navegación de la Il. Municipalidad de Primavera, dando así la guía necesaria en la proyección del trabajo como equipo municipal.

Este compromiso fue el resultado de la “Consultoría Actualización de Plan de Desarrollo Comunal PLADECO Comuna de Primavera”, entre la Ilustre Municipalidad de Primavera y Universidad de LA Frontera a través del Instituto de Desarrollo Local y Regional, IDER.

FINANCIAMIENTO: Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

MONTO: \$10.000.000.-



2.2 SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO

La Il. Municipalidad de Primavera ha tomado contacto con la Institución SENCE, con el objetivo de generar redes de trabajo que permitan dar solución a varias problemáticas que presenta actualmente la Comuna de Primavera. De acuerdo a un levantamiento cuantitativo de necesidades que presente la comunidad, es que se hace un compromiso entre ambas partes para comenzar y dar continuidad a una labor que permita satisfacer las carencias más urgentes de la comuna en capacitación de oficios y otros, los cuáles serán estudiados y trabajados en conjunto durante el año 2015.



2.3 ASESORÍAS EN EMPRENDIMIENTO

Se apoyó en el proceso de ingreso y postulación al subsidio de financiamiento al emprendimiento en Capital Semilla, una de las líneas de financiamiento de Corfo y sus instrumentos de concurso para postular y ser partícipes de los mismos, el cual tuvo sus resultados durante el año 2014.

3. TURISMO

3.1 COLABORACIONES

Sernatur como Servicio Nacional de Turismo y en cumplimiento al convenio celebrado durante el año 2013, apoya en diferentes actividades que realiza el municipio, participando como entes catalizadores de la promoción de las mismas, así como también de la promoción turística. Apoyo que se ve reflejado en la XVII Versión de la Fiesta del Ovejero, en donde se colabora con el material de difusión y en la externalización de la actividad, así mismo sucede con otras actividades que se desarrollan en la comuna de Cerro Sombrero.

Esta institución además de apoyar en diferentes actividades, también aporta con la entrega de folletería a Il. Municipalidad de Primavera, este último, responsable de mantener con información turística relevante de la Provincia de Tierra del Fuego así como de la Región en general, a la Comuna de Primavera, repartiendo en lugares estratégicos como lo son Bahía Azul, Museo de Cerro Sombrero, Paradero de Buses y el mismo municipio.





XI. UNIDAD DE CULTURA Y RECREACIÓN

El interés de la Municipalidad de Primavera por el desarrollo cultural integral de su comunidad y la generación de accesos y conocimiento mediante expresiones artísticas, recreativas y culturales de diversa índole, sumado al convenio de colaboración del programa RED CULTURA del CNCA, propició las siguientes acciones:

- Contratación de profesional dedicado exclusivamente al área cultural y recreativa a contar del mes de marzo.
- Fortalecimiento de alianza con CNCA, Región de Magallanes promoviendo capacitaciones para funcionarios municipales y apoyos en diversas actividades y eventos presentes durante el año en el marco del convenio Red Cultura.

Anterior a esto, el mes de enero se realizan las colonias de verano 2014, que convocan a niñas, niños y jóvenes de la comuna, como una oportunidad de distracción y recreación para quienes se mantienen en la localidad en temporada de vacaciones.

Mientras que en el mes de febrero se celebra la tradicional "Fiesta campesina del Ovejero, Primavera 2014" en su versión XVI, con un aporte de \$7.000.000 de parte del Gobierno Regional con fondos FND 2% cultural, sumado a aportes municipales.





- Se establece convenio con Fundación Cinema Chile para exhibición anual de producciones nacionales en estreno. Costo \$1.200.000 financiado por el municipio.
- Se firma convenio de cofinanciamiento con programa NOVASUR del CNTV, para realización audiovisual, Producción de Jorge Grez, que será presentada al público en el 2015. Costo de realización \$4.500.000 aporte Municipal \$1.500.000, se realizan 2 capítulos que presenten la historia y el contexto local actual desde la mirada de las y los niños de la comuna en torno al cine y la vida cotidiana. Su estreno se hará en el primer semestre del 2015.
- Convenio con Cineteca Nacional, Centro Cultural La Moneda, para presentación de pack Proyección Nacional 4, que consta de 8 filmes chilenos. Y proyección Nacional 5 para presentar en el 2015.

Iniciativas de Auto gestión, que contaron con apoyo de empresas e instituciones como: Sodexo, Enap, Geopark, Escuela Cerro Sombrero, Novasur, CNCA, Conadi, Sernatur entre otras.

- Realización del primer encuentro regional de realizadores audiovisuales *"Retomando el protagonismo en la pantalla"* que convocó a realizadores audiovisuales de toda la región, algunos representantes de empresas, municipios, instituciones y organizaciones culturales.
- Presentación de concurso de cortometrajes animados "Chile monos" del CNTV y Novasur donde las y los estudiantes son el jurado.
- Proyecciones al aire libre, promoción de encuentro audiovisual y celebración del día de los pueblos originarios, con apoyo del Museo Municipal.





- Presentación pública de Plan Municipal de cultura PMC junto a presentación oficial del Plan de Desarrollo comunal PLADECO, El PMC es el documento conductor para el desarrollo cultural de aquí al 2018.



Realización de taller de invierno para niños(as) y jóvenes "Producción audiovisual" y Stop Motion. Tuvo un costo de \$250.000, para honorarios de monitor, colaciones y materiales. Financiamiento municipal.



- Realización concurso de fotografía, con motivo de celebración del día de la fotografía (19 de agosto) Temática el patrimonio Arquitectónico de Cerro Sombrero. Premio Una cámara fotográfica y la impresión de la fotografía ganadora. Costo de concurso \$80.000 por concepto de premios. Financiamiento municipal.
- Primera Feria Productiva Cultural que convocó a representantes del arte y artesanía de la región, en el marco del aniversario del municipio, apoyo y presencia de instituciones públicas y privadas con auspicios y patrocinios, Iniciativa municipal de autogestión, que tuvo alrededor de 15 expositores.



- Presentación película "Puerto Hambre", del director Marcelo Ferrari, actividad programada por el día nacional del cine en conjunto con el Consejo Regional de la Cultura y las Artes, actividad en la que asistieron alrededor de 70 personas.



- Presentación de Cantor popular y folclorista René Inostroza en su gira por la Provincia de Tierra del Fuego. Organizado en conjunto con el Consejo Regional de la Cultura y las Artes, actividad en la que participaron aproximadamente 100 personas.





Proyectos:

FNDR 2% Social y rehabilitación de drogas:

- XVI Versión Festival de la canción Ranchera, Primavera 2014. Total adjudicado \$9.975.000



- Diciembre Postulación FNDR Cultura, Proyecto: XVII Versión, Fiesta Campesina del Ovejero, Primavera 2015. Total adjudicado \$13.410.000

Otras instancias recreativas de carácter cultural:

Son las celebradas en fiestas patrias con juegos populares, rayuela, competencia de garzones entre otras y el aniversario del municipio con veladas, campeonato de fútbol, gastronomía por nombrar algunas, siempre con el carácter familiar que promueve el municipio. Todo esto bajo financiamiento municipal. A esto se suman las tradicionales conmemoraciones del día de la madre, de la mujer, del padre y navidad, donde todo el equipo municipal colabora en su ejecución.





PRIMAVERA
CULTURA Y DEPORTE

TIERRA DEL FUEGO
COMUNA





Trabajo conjunto en temáticas medio ambientales, con el fin de aportar al desarrollo de la conciencia medio ambiental de la comunidad es que se ha trabajado en conjunto a colegas de otras áreas municipales en estrategias e iniciativas que fomenten el cuidado y protección medio ambiental y el ahorro energético entre otras propuestas que permitan mejorar la calidad de vida. Lo que se pretende mantener y reforzar este 2015.

En este tema se ha realizado un concurso de propaganda que fomente el ahorro de energía eléctrica, jornadas de limpieza, entre otras.



Conclusiones:

El año 2014 el área de cultura marcó un énfasis en el desarrollo audiovisual, tomando como eje la puesta en valor del patrimonio material que compone el cine de Cerro Sombrero, generando muestras, audiovisuales de diversa gama, bajo el fomento constante del cine y realización nacional. Además se planteó como plataforma para presentaciones musicales y teatrales, lo que esperamos se siga manteniendo para el año 2015. Por otra parte la realización de diversas actividades recreativas y culturales a lo largo del año marcan la importancia que el municipio ha propiciado en esta área, con el fin de fomentar la participación de la comunidad, y la generación de momentos y espacios de entretenimiento y esparcimiento tanto familiar como individual para todos los habitantes de Primavera sin exclusión alguna.



XII. UNIDAD DE PLANIFICACION

La principal preocupación del municipio es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar el progreso económico, social y cultural de la comuna. Sin embargo, en municipios pequeños que manejan recursos limitados, es fundamental la formulación de iniciativas y la búsqueda de líneas de financiamiento que permitan su ejecución.

En base a esta realidad, se presenta a continuación la cartera de proyectos ejecutados durante el periodo 2014.

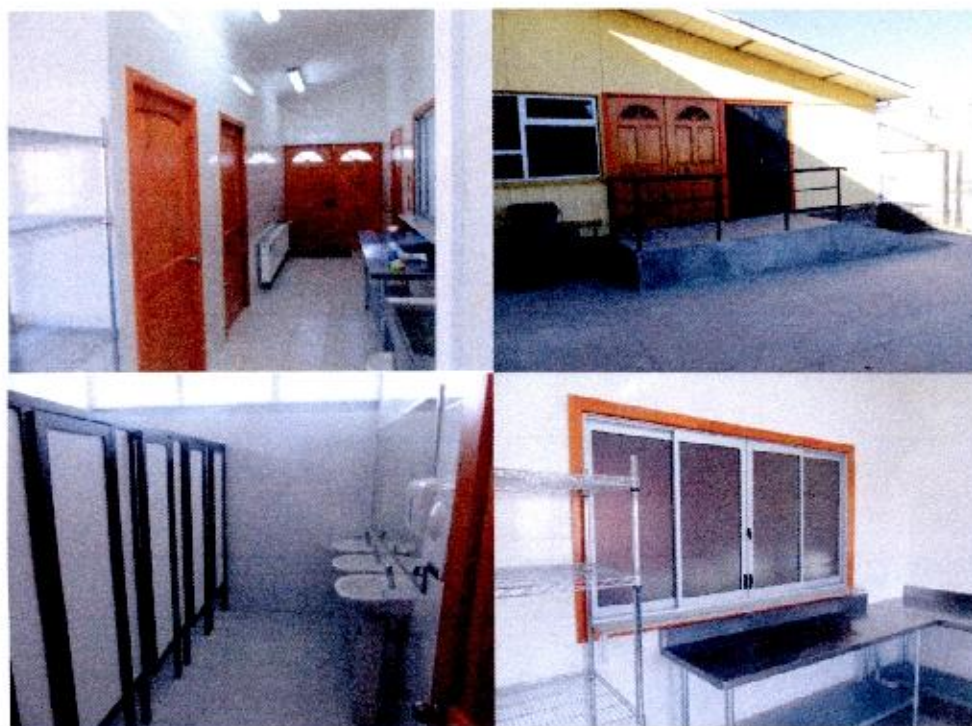
1. PROYECTOS DE INVERSION CON FINANCIAMIENTO EXTERNO.

1.1 NORMALIZACION DE SERVICIOS DE ALIMENTACION, ESCUELA CERRO SOMBRERO.

FINANCIAMIENTO: SUBDERE/PMU TRADICIONAL

MONTO: \$34.650.000

La iniciativa consideró la normalización de acuerdo a la normativa vigente del Ministerio de Educación en relación a resintos de alimentación en colegios y escuela, es por eso que se contempló la construcción de bodegas de alimentos dividida en alimentos limpios y sucios, baño y camarín para el personal, sala de desechos, acceso personal entre otras cosas. Además se repararon los baños de los profesores y los baños de alumnos que están al lado de la sala de profesores.



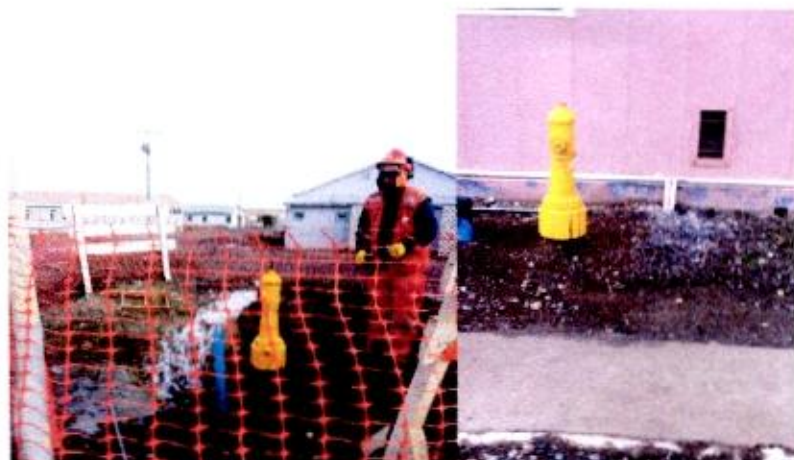


1.2 REPOSICIÓN SISTEMA DE GRIFOS CERRO SOMBRERO, COMUNA DE PRIMAVERA.

FINANCIAMIENTO: SUBDERE/PMU EMERGENCIA

MONTO: \$49.982.528

La iniciativa consideró la instalación de 17 grifos interconectados a la nueva red de agua de Cerro Sombrero, actualizando la red de emergencia de acuerdo a la normativa vigente NCH 1646, OF. 1198, sobre el tema de grifos de incendio para ciudades, esta actualización se realizó en todo el sector que fue declarado zona típica por el Consejo de Monumentos Nacionales.



1.3 CONSTRUCCIÓN PUNTOS LIMPIOS E ILUMINACIÓN TRAMO KM 22 AL KM 38, RUTA 257-CH, COMUNA DE PRIMAVERA

FINANCIAMIENTO: SUBDERE/PMU EMERGENCIA

MONTO: \$49.962.864

La iniciativa consideró la instalación de 4 luminarias LED con 2 paneles solares por luminaria en los estacionamientos de la ruta, además contemplo la construcción de infraestructura para instalar basureros e información turística y de la comuna.





1.4 MEJORAMIENTO REFUGIOS Y CORRALES DE AGUANTE RUTAS 259-CH, Y-665, COMUNA DE PRIMAVERA.

FINANCIAMIENTO: SUBDERE/PMU EMERGENCIA

MONTO: \$47.366.314

La iniciativa consideró mejorar íntegramente los refugios y corrales de aguante que se encuentran a lo largo y ancho de la comuna, se realiza el recambio de planchas exteriores en muros y techumbre, aislación térmica en muros, construcción de un alero y fogón, recambio de mobiliario interior, instalación de basureros, construcción de un eco-baño que funciona con energía eólica y solar y por último el mejoramiento íntegro de los corrales de aguante.



1.5 MEJORAMIENTO REFUGIOS Y CORRALES DE AGUANTE, RUTA 257-CH, COMUNA DE PRIMAVERA.

FINANCIAMIENTO: SUBDERE/PMU EMERGENCIA

MONTO: \$47.366.314

La iniciativa consideró mejorar íntegramente los refugios y corrales de aguante que se encuentran a lo largo y ancho de la comuna, se realiza el recambio de planchas exteriores en muros y techumbre, aislación térmica en muros, construcción de un alero y fogón, recambio de mobiliario interior, instalación de basureros, construcción de un eco-baño que funciona con energía eólica y solar y por último el mejoramiento íntegro de los corrales de aguante.



**1.6 CONSTRUCCION PUNTOS LIMPIOS E ILUMINACION KMS 44, 48
RUTA 257-CH Y KM 12 (EX) RUTA Y-79, COMUNA DE PRIMAVERA.
FINANCIAMIENTO: SUBDERE/PMU EMERGENCIA
MONTO: \$47.874.271**

La iniciativa consideró la instalación de 4 luminarias LED con 2 paneles solares por luminaria en los estacionamientos de la ruta, además contemplo la construcción de infraestructura para instalar basureros e información turística y de la comuna.





1.7 CONSTRUCCION PUNTOS LIMPIOS, SECTOR BAHIA AZUL, COMUNA DE PRIMAVERA.

FINANCIAMIENTO: SUBDERE/PMU EMERGENCIA

MONTO: \$17.812.813

La iniciativa consideró la instalación de luminarias LED con 2 paneles solares por luminaria en los estacionamientos de la ruta, además contemplo la construcción de infraestructura para instalar basureros e información turística y de la comuna.



1.8 CONTRATACION DE PROFESIONALES PARA LA GENERACION DE PROYECTOS PMB PARA LA COMUNA DE PRIMAVERA "DISEÑO RESTAURACION Y MEJORAMIENTO DEL POLIDEPORTIVO DE CERRO SOMBRERO"

FINANCIAMIENTO: SUBDERE/PMB ASISTENCIA TECNICA

MONTO: \$119.820.000

La iniciativa consideró la contratación de una consultora para que realice el proyecto de "Diseño restauración y mejoramiento del Polideportivo de Cerro Sombrero" se contrató 16 profesionales de distintas áreas con especialidades y menciones en restauración de edificios patrimoniales.





1.9 IMPLEMENTACION SISTEMA COMPLEMENTARIO DE ENERGIA EOLICA, SECTOR BAHIA AZUL, COMUNA DE PRIMAVERA.

FINANCIAMIENTO: SUBDERE/PMB

MONTO: \$154.484.908

La iniciativa consiste en un sistema eólico para la generación eléctrica complementaria al sistema de generación a gas que actualmente provee de suministro eléctrico al parador Bahía Azul, alumbrado público. Se instaló dos aerogeneradores, antena pararrayo, banco de batería y caseta de controles. Además de un sistema de monitoreo remoto.





1.10 ADQUISICION DE VEHICULOS MUNICIPALES, COMUNA DE PRIMAVERA.

FINANCIAMIENTO: GORE / CIRCULAR 33

MONTO: \$37.980.000

La iniciativa consideró la adquisición de 2 camionetas petroleras NUEVAS, año 2014, tracción 4x4, doble cabina, Toyota Modelo HILUX 4X4 SR E5. Ambos vehículos del mismo color.



1.11 CONSTRUCCION ALBERGUE MUNICIPAL, CERRO SOMBRERO.

FINANCIAMIENTO: GORE / FRIL

MONTO: \$74.185.210

La iniciativa consideró la construcción de 5 habitaciones para 2 personas con baño privado y 3 habitaciones para dos personas con baño compartido, además de una sala de estar, hall de acceso y sala de caldera.





1.12 CONSTRUCCION COMEDOR DEPORTIVO, CERRO SOMBRERO.

FINANCIAMIENTO: GORE / FRIL

MONTO: \$54.474.728

La iniciativa consideró la construcción de un comedor para 40 personas, cocina, baños de acuerdo a la normativa sanitaria, bodegas, sala de desechos y sala de caldera.



1.13 CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO CANCHA DE JINETEADAS, CERRO SOMBRERO.

FINANCIAMIENTO: GORE / FRIL

MONTO: \$35.919.000

La iniciativa consideró el mejoramiento y recambio del cerco perimetral de la cancha y la construcción de caseta de locución, jurado y autoridades, además se incorporó 7 postes con luminarias LED.

1.13.1 HABILITACION Y NORMALIZACION SERVICIOS DE ALIMENTACION, SECTOR LA PONDEROSA, CERRO SOMBRERO.

FINANCIAMIENTO: GORE / FRIL

MONTO: \$80.687.000

La iniciativa consideró la normalización y habilitación de cocina, bodegas, sala de desechos, baño personal, bar, recinto de fogón de asados y comedor de autoridades, además de la construcción de un acceso y pasarela peatonal.





1.14 CONSTRUCCION ESPACIO CULTURAL, SECTOR LOTE B, CERRO SOMBRERO.

FINANCIAMIENTO: GORE / FRIL

MONTO: \$78.0237.000

La iniciativa consideró la construcción de un escenario con su respectivo equipamiento de camarines, además de recinto de baños públicos y un estar cubierto al aire libre para el público en general.



1.15 CONSTRUCCION Y HABILITACION CAMPING MUNICIPAL, CERRO SOMBRERO.

FINANCIAMIENTO: GORE / FRIL

MONTO: \$71.235.059

La iniciativa consideró la construcción de baños públicos, portal y control de acceso, equipamiento de áreas de camping que contemplan parrilla, mesas y bancas y espacio para una carpa además se incorporan cierres perimetrales de cortaviento y leñera.

**1.16 CONSTRUCCION REFUGIO Y PASARELA PEATONAL RIO SIDE, CERRO SOMBRERO.****FINANCIAMIENTO: GORE / FRIL****MONTO: \$67.124.883**

La iniciativa consideró la construcción de un refugio con equipamiento de quincho y 3 fogones bajo techo, además se incorpora una pasarela peatonal al río.

1.17 DISEÑO ARQUITECTURA Y ESPECIALIDADES, PLAZA DE ARMAS CERRO SOMBRERO, COMUNA DE PRIMAVERA.**FINANCIAMIENTO: MINVU / ESPACIOS PUBLICOS - SECTORIAL****MONTO: \$32.115.000****MONTO CONSTRUCCION: \$1.789.640.600**

La iniciativa consideró el diseño integro de especialidades y arquitectura para la restauración del centro cívico de Cerro Sombrero, que inicia desde la pavimentación del paradero de buses, recambio de veredas, soterrado de todas las líneas de iluminación, recambio de luminarias a tipo LED, mejoramiento de la plaza, pavimentación de la calle 29 de diciembre y paisajismo de la plaza donde se ubica la iglesia e incorporación de una ciclovía. Este diseño hoy en día se encuentra en la etapa de licitación para su ejecución.





1.18 DISEÑO MEJORAMIENTO AREAS VERDES PARQUE URBANO, CERRO SOMBRERO, COMUNA DE PRIMAVERA.

FINANCIAMIENTO: MINVU / ESPACIOS PUBLICOS - SECTORIAL

MONTO: \$29.998.500

La iniciativa consideró el diseño íntegro de especialidades y arquitectura para el mejoramiento desde la curva de la iglesia hasta la salida de Cerro Sombrero (acceso Tunkelen), se considera la continuación de la ciclovía del proyecto de plaza de arma, soterrar el cableado de iluminación, recambio de luminarias, paisajismo en el sector de la biblioteca-museo, pavimentación de la explanada del surtidor, paisajismo de las áreas verdes (plazas frente al municipio).







2. PROYECTOS EJECUTADOS CON FINANCIAMIENTO MUNICIPAL.

2.1 REPARACIONES MENORES CASA DE PROFESORES, CERRO SOMBRERO.

MONTO: \$4.301.345

La iniciativa consideró el recambio de calefactores, pintura interior de la casa, mejoramiento de los baños y construcción caseta para termo y su instalación.

2.2 REPARACIONES MENORES EX CASA SERVICIO PAÍS, CERRO SOMBRERO.

MONTO: \$2.804.433

La iniciativa consideró el recambio de calefactores, instalación de ventanas termopanel, mejoramiento del baño, pintura interior de dormitorios, living y cocina.

2.3 REPARACIONES MENORES CASA PARVULARIAS, CERRO SOMBRERO.

MONTO: \$2.702.788

La iniciativa consideró el recambio de calefactores, sellado de ventanas, recambio de puertas, mejoramiento del baño y construcción de caseta para termo.

2.4 DESARROLLO DE NUEVA IMAGEN CORPORATIVA I. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA.

MONTO: \$3.850.000

La iniciativa consideró el desarrollo de una imagen corporativa para la municipalidad, lo que consideraba un imago tipo, actualización del escudo y pagina web nueva. Además se entregó un catálogo de formas de utilización de la nueva imagen para distintos usos.

2.5 REPARACIONES CANCHA DE JINETEADAS, FIESTA DEL OVEJERO, CERRO SOMBRERO.

MONTO: \$2.299.080

La iniciativa consideró la reparación de la caseta de locución ubicada en la cancha de jineteadas, incorporando puntos eléctricos, pintura, rehacer una escalera de acceso y reposición del suelo.

2.6 INSTALACION DE GENERADOR Y REPARACIONES MENORES JARDIN INFANTIL "PASTORCITOS", CERRO SOMBRERO.

MONTO: \$2.547.463

La iniciativa consideró la construcción de una caseta para el generador de respaldo de jardín infantil, con su respectiva instalación, además el sellado de ventanas, recambio de unos artefactos sanitarios e instalación de extintores.

**2.7 REPARACION CASA FEDERICO GONZALEZ N°1465, CERRO****SOMBRERO: MONTO: \$7.627.718**

La iniciativa consideró la instalación de ventanas termopanel, recambio de calefactores, pintura interior, cambio de puertas, instalación de cubre piso, refacción del baño y cambio de termo con la construcción de una caseta para el termo en el exterior.

2.8 REPARACION BODEGA MUNICIPAL Y CUARTEL DE BOMBEROS.**MONTO: \$1.395.870**

La iniciativa consideró la reparación de la bodega ubicada en el terreno del relleno sanitario, arreglando el portón, estructura e instalando rejas en puertas y ventanas, además se arreglaron los calefactores del cuartel de bomberos.

2.9 INSTALACION DE TERMO CASA MUNICIPAL UBICADA EN RAMON SERRANO.**MONTO: \$643.195**

La iniciativa consideró la construcción de una caseta exterior para el termo y la instalación de él mismo.

2.10 REPARACIONES EDIFICIO MUNICIPAL, CERRO SOMBRERO.**MONTO: \$11.976.541**

La iniciativa consideró pintura de algunas oficinas, construcción de bodega para útiles de aseo, construcción de muebles para archivadores para oficina de Finanzas, Secplan y Dom, además se instaló la encimera en la cocina, reparación de techumbre, recambio de canaletas y compra e instalación de separadores de oficina para el Departamento de Finanzas.

2.11 HABILITACION RADIO COMUNAL, SECTOR BIBLIOTECA, CERRO SOMBRERO.**MONTO: \$2.406.031**

La iniciativa consideró la construcción de tabiques para dar espacio a la radio comunal, dentro del recinto del museo y biblioteca, además de la instalación de puertas y ventanas.

2.12 MEJORAMIENTO RECINTO EX-COMEDORES, CERRO SOMBRERO.**MONTO: \$2.504.950**

La iniciativa consideró el mejoramiento de la casa donde se ubicaban los ex-comedores de la escuela, el mejoramiento fue en ventanas, puertas, baño, reparación de una fuga exterior de agua y pintura.

2.13 REPARACIONES BAÑO MAESTRANZA MUNICIPAL, CERRO SOMBRERO.**MONTO: \$718.463**

La iniciativa consideró la reparación del baño de maestranza, recambio de artefactos sanitarios, instalación de cerámica en piso y muros, pintura e instalación de agua caliente.



TOTAL DE RECURSOS DEL GOBIERNO INVERTIDOS EN EL AÑO 2014
\$2.867.380.584

TOTAL DE RECURSOS MUNICIPALES INVERTIDOS EN EL AÑO 2014
\$45.777.877

TOTAL DE RECURSOS DEL GOBIERNO COMPROMETIDOS A LA FECHA PARA
EL AÑO 2015 \$1.439.479.999.



XIII. UNIDAD PRESTADORES DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA (PSAT)

La principal preocupación del municipio es satisfacer las necesidades de la comunidad local entorno al ámbito de vivienda y asegurar el progreso habitacional mejorando la calidad de vida, es por eso que el 2013 se firma el convenio marco con la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, donde se establecen las acciones, condiciones, compromisos y obligaciones que asumió el PSAT.

Las tareas principales de los PSAT son organizar a las familias, asesorarlas para que desarrollen su proyecto de mejoramiento de la vivienda o entorno, o de ampliación de la vivienda.

Los programas del MINVU consideran asesorías especializadas para guiar y respaldar a los postulantes a subsidios. Los prestadores de Servicios de Asistencia Técnica (PSAT) son los encargados de entregar esta asistencia.

Los PSAT no pueden cobrar por los servicios de asesoría consignados en el convenio. Si pueden solicitar fondos para pagos tales como derechos municipales por permisos de edificación y recepción de obras.

En base a esta realidad, se presenta a continuación la cartera de proyectos ejecutados durante el periodo 2014.

1. AUTOEJECUCION ASISTIDA.

FINANCIAMIENTO: PPPF (Programa de Protección al Patrimonio Familiar) 62 UF

MONTO: M\$13.811

Son 9 las familias seleccionadas en el programa de Autoejecucion Asistida, donde se les entrega un subsidio de 62 UF + 3 UF (Ahorro propio) teniendo un total de 65 UF por familia, en general el programa consiste en la adquisicion de materiales de construccion para el mejoramiento de sus viviendas, el programa no contempla el traslado de materiales ni la mano de obra, es por eso que las familias deberan construir por si mismas los mejoramientos con la ayuda integra del equipo tecnico de la Municipalidad. El desglose de beneficiario es el siguiente:



1.1 EDGARDO ALVAREZ GONZALEZ

FINANCIAMIENTO: PPPF (Programa de Protección al Patrimonio Familiar)

MONTO: \$1.496.215

El mejoramiento consideró el recambio de planchas de zinc en muros exteriores, recambio de ventanas existentes por ventanas termopanel, cambio de planchas de zinc en techumbre...





1.2 ORIANA BORQUEZ BORQUEZ

FINANCIAMIENTO: PPPF (Programa de Protección al Patrimonio Familiar)

MONTO: \$1.508.841

El mejoramiento consideró retirar el piso existente que se encontraba en mal estado, para luego nivelar terreno, instalar polietileno para la humedad, construcción de un radier de hormigón, además se retiró la estructura de cubierta de un sector de la vivienda para reforzar con madera, instalar OSB, papel fieltro y plancha de zinc acanalada, terminando de colocar la cumbrera.



1.3 MARITZA CASTAÑO BARRIA

FINANCIAMIENTO: PPPF (Programa de Protección al Patrimonio Familiar)

MONTO: \$1.508.841

El mejoramiento consideró ampliación de la vivienda, incluyendo construcción de un radier, mejoramiento de radier existente, construcción de tabiques de madera, construcción de cerchas de madera para la techumbre instalación de OSB, papel fieltro y planchas de zinc acanaladas, se reutilizaron planchas de zinc que se sacaron de los muros existentes.



1.4 JOSÉ CULUN GUALA

FINANCIAMIENTO: PPPF (Programa de Protección al Patrimonio Familiar)

MONTO: \$1.508.841

El mejoramiento consideró el recambio de 2 ventanas del frontis, de aluminio termopanel, además de la instalación de un nuevo revestimiento interior para living y comedor de la vivienda, instalándose terciado ranurado con dos manos de barniz, además se cambió la puerta exterior de la vivienda y una puerta interior.





1.5 ENERICO CUYUL VERA

FINANCIAMIENTO: PPPF (Programa de Protección al Patrimonio Familiar)

MONTO: \$1.508.841

El mejoramiento consideró recambio de revestimiento interior en living y comedor por terciado ranurado con dos manos de barniz, además se cambió el revestimiento de cielo raso por masisa de 8mm aprovechando de realizar nueva instalación eléctrica, cambio de interruptores, enchufes y cajas de derivación. Se instaló 24 m² de linóleo de alto tráfico y se cambiaron 2 ventanas existentes.



1.6 REMIGIO MANQUEO MANQUEO

FINANCIAMIENTO: PPPF (Programa de Protección al Patrimonio Familiar)

MONTO: \$1.508.841

El mejoramiento consideró el recambio del piso en living y dormitorios instalando piso flotante, se instaló terciado ranurado en living y comedor y se recambio el cielo raso por masisa, además el beneficiario por costo propio aprovechó de realizar el recambio en sus instalaciones eléctricas y ventanas. Además se recambia puerta principal y se instala en baño internit y cerámico en piso y muros.

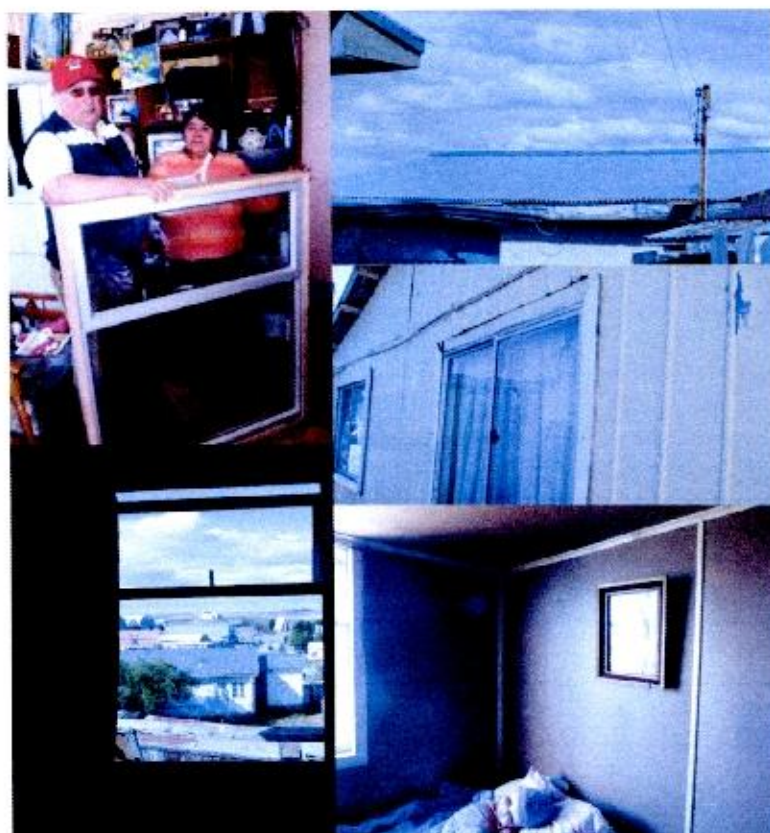


1.7 MIRIAN RUIZ CARCAMO

FINANCIAMIENTO: PPPF (Programa de Protección al Patrimonio Familiar)

MONTO: \$1.508.841

El mejoramiento consideró el recambio de dos ventanas existentes por ventanas de aluminio, además se reforzó la estructura de techumbre con costaneras de madera, luego se instaló OSB, papel fieltro y planchas de zinc acanalado con su respectiva cumbrera, además se cambió el revestimiento interior por cholguan de 3mm y sus respectivas terminaciones.



1.8 JUAN VARGAS HUINCHUPANI

FINANCIAMIENTO: PPPF (Programa de Protección al Patrimonio Familiar)

MONTO: \$1.508.841

El mejoramiento consideró el recambio del 100% de la techumbre, se reforzó la estructura de techumbre a través de costaneras de madera, luego se instaló OSB, papel fieltro y planchas de zinc acanalado, instalando la cumbrera, canaletas y bajadas de agua, todo considera dos manos de pintura. Además se cambió una ventana del frontis de la vivienda por ventana de aluminio.

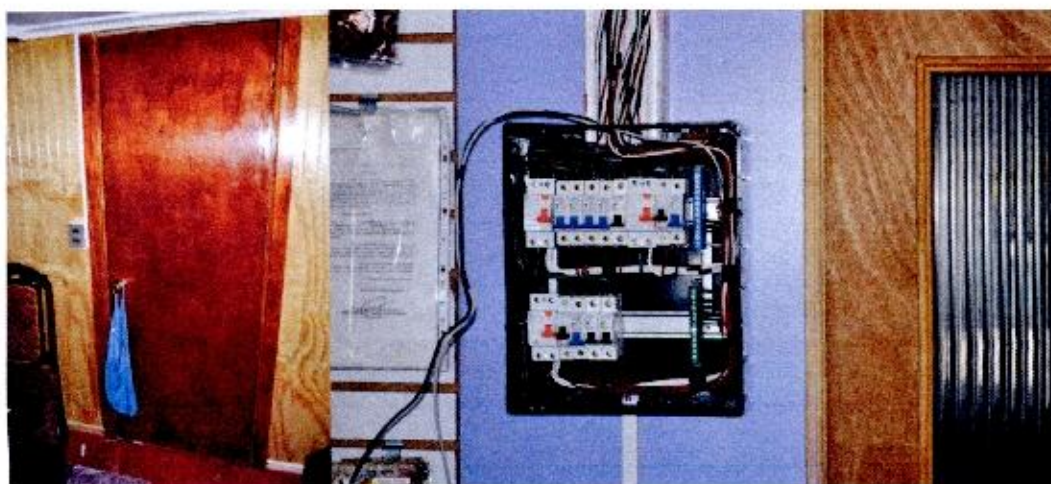


1.9 VICTOR VELASQUEZ ARTEAGA

FINANCIAMIENTO: PPPF (Programa de Protección al Patrimonio Familiar)

MONTO: \$1.508.841

El mejoramiento consideró el recambio del 100% de la instalación eléctrica de la vivienda, dejando todo de acuerdo a la normativa existente, además se cambiaron ventanas existente de madera por ventanas de aluminio.





A la fecha se está trabajando en la tasación de las viviendas, para poder declararlas como vivienda social y/o vivienda tipo para programas habitacionales del SERVIU. También se ha realizado el levantamiento de planos de arquitectura de las viviendas y sus respectivos cálculos térmicos, para poder presentarlos en el año 2015 al programa de mejoramiento térmico, título II, PPPF.



3. ADQUISICION DE TERRENO

En el año 2014 se inicia la conversación con el bienestar de carabineros para la adquisición de 10,5 hectáreas que pertenecen a su estancia y colinda con la población de Cerro Sombrero.

Con fecha 24.06.2014 llega al municipio la carta donde se acuerda la compra de 10,5 hectáreas por el monto de \$63.000.000.

Posterior a esto se realiza el levantamiento topográfico del terreno, con minuta de deslindes y planos topográficos de subdivisión. En este momento se presentó al SAG, para la revisión correspondiente.



Posterior a este trámite se postula a la adquisición de terreno a través de la SUBDERE.

En paralelo se lleva un registro de cartas ingresadas solicitando un terreno y/o vivienda, el catastro llega a la fecha 49 familias.

A continuación se muestra el terreno que se está adquiriendo a nombre del municipio.





XIV UNIDAD DE OBRAS MUNICIPALES

Una de las preocupaciones del municipio es regularizar las construcciones que se realizan en la comuna de acuerdo a las leyes y ordenanzas que rigen en el ámbito de la construcción, es por eso que este departamento se encarga de velar y guiar a la comunidad de cómo debe proceder para construir y regularizar edificaciones nuevas y antiguas.

Además es el ente fiscalizador para empresas que se encuentran en la comuna y que realizan extracción de áridos, uso de explosivos para faenas exploratorias entre otras.

En base a esta realidad, se presenta a continuación el balance de ingresos en el periodo 2014, contemplando que este departamento se abrió en abril de 2014.

1. PERMISOS DE EDIFICACION (obra nueva)

- 1.1 Aerogeneradores; solicitado por Wireless Energy, con un monto pagado de \$2.317.273
- 1.2 Campamento Salfa Cerro Sombrero; solicitado por Salfa, con un monto pagado de \$1.197.591
- 1.3 Albergue municipal y comedor deportivo; solicitado por Mauricio Levicoy, con un monto pagado de \$381.473
- 1.4 Galpón planta de tratamiento; solicitado por Salfa, con un monto pagado de \$843.567
- 1.5 Hostal km 515 ruta 257-ch, cerro sombrero; solicitado por Eulalia Vasquez, con un monto pagado de \$381.677

2. CERTIFICADO DE INFORMES PREVIOS Y/O RURALIDAD

Se entregaron 7 certificados, con un ingreso total de \$29.774.

**3. EXTRACCION DE ARIDOS**

N°	EMPRESA	POZO	M3	PAGO
1.	INGENERIA CIVIL VICENTE	Lautaro PK-A	2.500	\$ 1.687.500
2.	INGENERIA CIVIL VICENTE	Rio del Oro	3.000	\$ 2.025.000
3.	INGENERIA CIVIL VICENTE	Punta Baja PK-A	3.500	\$ 2.362.500
4.	VILICIC	ANEXI-X1	6.100	\$ 4.123.600
5.	VILICIC	TANU-X1	3.800	\$ 2.568.000
6.	VILICIC	GARCES	20.000	
7.	VILICIC	MIRIANA	20.000	
8.	INGENERIA CIVIL VICENTE	CABAÑAS SUR ZG-3	8.000	\$ 5.432.000
9.	VILICIC	LA ARAUCANA	7.800	\$ 5.369.520
10.	VILICIC	GARCES PUNTA PIEDRA ZG-1	11.000	\$ 7.572.400
11.	VILICIC	ESPORA	6.500	\$ 4.474.600
12.	VILICIC	LYNCH	7.890	\$ 5.431.476
13.	VILICIC	SINDRO	5.600	\$ 3.855.040
14.	INGENERIA CIVIL VICENTE	LYNCH NORTE PK-A	5.000	\$ 3.442.000
15.	INGENERIA CIVIL VICENTE	LIRCAY-D	3.000	\$ 2.067.264
16.	INGENERIA CIVIL VICENTE	RETAMOS-E	3.000	\$ 2.067.264

4. PERMISOS DE ROTURAS DE CALLES**SOLICITADAS POR SALFA MONTO \$1.215839****TOTAL DE INGRESOS DOM AÑO 2014 \$ 58.815.584**



XIII. OBSERVACIONES DE CONTRALORIA Y CONVENIOS CELEBRADOS

I. CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DURANTE EL AÑO 2014.

- 1.- Continuidad Convenio Marco Único Regional para Programas Habitacionales suscrito entre la Secretaría Ministerial de Vivienda y Urbanismo y la Ilustre Municipalidad de Primavera, de fecha 12 de junio 2013.
- 2.- Convenio de Asesoría Técnica, suscrito entre la Dirección Regional de Arquitectura de Magallanes y Antártica Chilena, del Ministerio de Obras Públicas y la Ilustre Municipalidad de Primavera, de fecha 21 de agosto de 2014.
- 3.- Convenio de Colaboración suscrito entre la Gobierno Regional de Magallanes y Antártica Chilena y la Ilustre Municipalidad de Primavera, de fecha 24 de abril de 2014.
- 4.- Convenio de fortalecimiento Municipal Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo de fecha 30 de junio de 2014, suscrito entre Secretaria de Transferencia de Recursos para la ejecución del Programa Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región de Magallanes y la Ilustre Municipalidad de Primavera.
- 5.- El Convenio de Transferencia de Recursos subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo Fondo de Intervenciones de Apoyo al desarrollo Infantil de fecha 27 de junio de 2014, suscrito entre Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región de Magallanes y la Ilustre Municipalidad de Primavera.
- 6.- Convenio de Colaboración suscrito entre el Ministerio de Educación y la Ilustre Municipalidad de Primavera, con fecha 32 de diciembre de 2014.
- 7.- Convenio Escuelas Saludables suscrito entre Junta Nacional de Auxilio y Becas y la Ilustre Municipalidad de Primavera, de fecha 10 de octubre de 2014.
- 8.- Contrato de exhibición de cine chileno suscrito entre Cinema Chile y la Ilustre Municipalidad de Primavera, de fecha 01 de julio de 2014.
- 9.- Convenio de colaboración y transferencia de recursos suscrito entre el Consejo Nacional de Televisión y la Ilustre Municipalidad de Primavera, de fecha 04 de agosto de 2014.
- 10.- Prórroga y Modificación de Convenio de Colaboración de Salud Oral entre la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas y la Ilustre Municipalidad de Primavera, de fecha 01 de enero de 2014.



11.- Convenio de Transferencias de Recursos entre la Secretaría de Desarrollo Social de Magallanes y la Ilustre Municipalidad de Primavera para actualización de Ficha de Protección Social 2014. de fecha 27 de mayo de 2014.

II.- JUICIOS EN QUE LA MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA ES PARTE, AÑO 2014.

1.- Juicio de Indemnización de Perjuicios seguido ante el Juzgado de letras y Garantía de la ciudad de Porvenir, caratulada "Municipalidad de Primavera con Aro", causa rol C-42-2014.

III.- INFORMES DE FISCALIZACIONES REALIZADAS POR CONTRALORÍA REGIONAL DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA A MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA.

1.- Informe de Seguimiento realizado al Informe Final N°15 de 2013, sobre auditoría a proyectos financiados con el Fondo Nacional de Desarrollo regional, efectuada en el Gobierno Regional de Magallanes y Antártica Chilena, de fecha 01 de agosto de 2014.

2.- Informe de Seguimiento realizado al Informe Final N°16 de 2013, sobre auditoría al Programa de Alimentación, efectuado en la Junta Nacional de Jardines Infantiles de Magallanes y Antártica Chilena, de fecha 20 de mayo de 2014.

3.- Informe Final N°4 de 2014, sobre auditoría al Programa de Integración Escolar 2013, de fecha 20 de junio de 2014.

IV.- SUMARIOS ADMINISTRATIVOS INSTRUIDOS POR CONTRALORIA REGIONAL DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA A MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA.

No existen sumarios administrativos instruidos durante el año 2014, por el ente fiscalizador a la Municipalidad de Primavera